

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIRECTOR: PABLO MARTIN CANTALEJO  
Edita "El Adelantado de Segovia S. L." ● S. Agustín, 7. Tl. 414696-97-98 ● Depósito legal: S.G. 7-1958 ● Precio: 15 pts. ● AÑO LXXVIII.— NUMERO 23.901

Diario de la tarde fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda. MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1978

## ETA militar prepara importantes golpes

OCUPACION DE UNA LOCALIDAD GUIPUZCOANA PARA PROCLAMAR LA INDEPENDENCIA DE EUZKADI; BUSQUEDA DE LOS HUIDOS DEL «IMPUESTO REVOLUCIONARIO»; GOLPES CONTRA MILITARES Y MARINOS, ETCETERA

Madrid, 8.—Tres comandos de ETA militar preparan importantes golpes en diversos lugares de la geografía española, y uno de ellos tiene como misión localizar a los industriales «huidos» del «impuesto revolucionario», según una información que firmada por Alfredo Semprún publica hoy el diario «ABC».

### SEGOVIA

Agua potable

Concesión definitiva de un nuevo aprovechamiento del Eresma en Valsain por 99 años

(Información en página 3)

### LAS ACCIONES

Sobre las actividades que preparan los tres comandos, afirma que tratan de localizar a quienes intentan sustraerse del impuesto revolucionario, efectuar golpes antes del próximo referéndum, preferentemente contra militares y marinos y que su obsesión es complicar al Gobierno gravemente las cosas, hasta que cometan un error.

Asimismo, señala la vieja idea de ETA de ocupar temporalmente una localidad guipuzcoana y proclamar en ella la «independencia de Euzkadi», mientras fusilan a la guarnición de la Guardia Civil y a los señalados como «españolazos» o «chivatos». Efe.

## Huelga de Correos y Telecomunicación en varias provincias

Esta mañana afectaba a unos 15.000 trabajadores

Madrid, 8.—Un 30 por 100 de la plantilla de los cuerpos de Correos y Telecomunicación —unos 15.000 trabajadores— habían secundado la llamada a la huelga lanzada ayer por USO, CNT y SU a primera hora de la mañana, según datos del comité de huelga.

A las ocho de la mañana se encontraban paradas las provincias de Vizcaya, Valencia, Castellón, Cádiz, Valladolid, Badajoz, Málaga (Telégrafos) y Sevilla. Los paros eran parciales en Barcelona y Madrid (Chamartín, Barajas, Atocha, sala de dirección), aunque en algunos centros se celebran esta mañana asambleas para pronunciarse sobre el paro.

Un portavoz de la USO señaló a Efe que con la huelga sólo tratan de defender lo acordado y firmado por la junta central de delegados, órgano unitario de Correos, según el cual el estatuto de Correos y Telégrafos debe contemplar unos puntos irrenunciables que no han sido respetados por el dictamen de la ponencia.

Entre los puntos que denuncian los trabajadores figura el que dos cuerpos quedan con retribuciones inferiores al salario mínimo; a algunos subalternos se les rebaja la categoría y se establecen grandes diferencias entre los cuerpos inferiores y superiores.—Efe.

## La Junta Electoral Central

### A FAVOR DEL VOTO A LOS 18 AÑOS

Madrid, 7.—«Hemos llegado a la conclusión de que pueden votar los mayores de 18 años, incluidos en el censo electoral», afirmó el presidente de la junta electoral central, don Angel Escudero del Corral, tras la reunión que este organismo mantuvo en el Palacio de Congresos, de Madrid.

Señaló el señor Escudero que, a petición del Gobierno, la junta electoral hizo un examen pormenorizado de lo que a este respecto señala la legislación tanto de la ley de referéndum de 1945, como la de reforma política de 1977.

La decisión de informar favorablemente sobre el voto a los 18 años, se hizo, según el señor Escudero del Corral, en base a los criterios de realidad social y finalismos de ley.

La junta electoral central aprobó el informe positivo por unanimidad.

El presidente de esta junta señaló que el Gobierno podrá hacer una norma que rebaje la minoría de edad a los 18 años, permitiendo de ese modo el voto en el próximo referéndum.

Dijo más tarde que la ley de referéndum de 1945 hablaba del voto a los 21 años de edad y que la ley de reforma política simplemente se refería al voto de los españoles mayores de edad.

Entre esas dos leyes, que respondían a unas épocas políticas distintas, la junta ha aceptado la última, «que es la inspirada en principios de democracia, de sufragio universal y de prevalencia de la ley».

Añadió finalmente el señor Escudero del Corral que aquella ley antigua —la del referéndum—, no responde a la realidad sociológica del tiempo presente.

## QUIEREN LLEVAR EL TEMA DE LOS «OVNIS» AL PARLAMENTO

Bilbao, 8.—Dos expertos montañeros vizcaínos han comunicado la presencia de un extraño objeto cilíndrico, de aspecto metálico, de unos cuatro metros de altura, posado en el monte Borbea. El objeto volante, no identificado, fue contemplado por los montañeros, a unos dos kilómetros de distancia, y con prismáticos, por espacio de quince minutos. El hecho tuvo lugar a plena luz y en un día despejado. Según los montañeros, el OVNI desprendió fuertes colores por su parte inferior.

En dicha zona del Gorbea han sido vistos numerosos objetos aterrizados, especialmente en el denominado «Circo de Ichina».

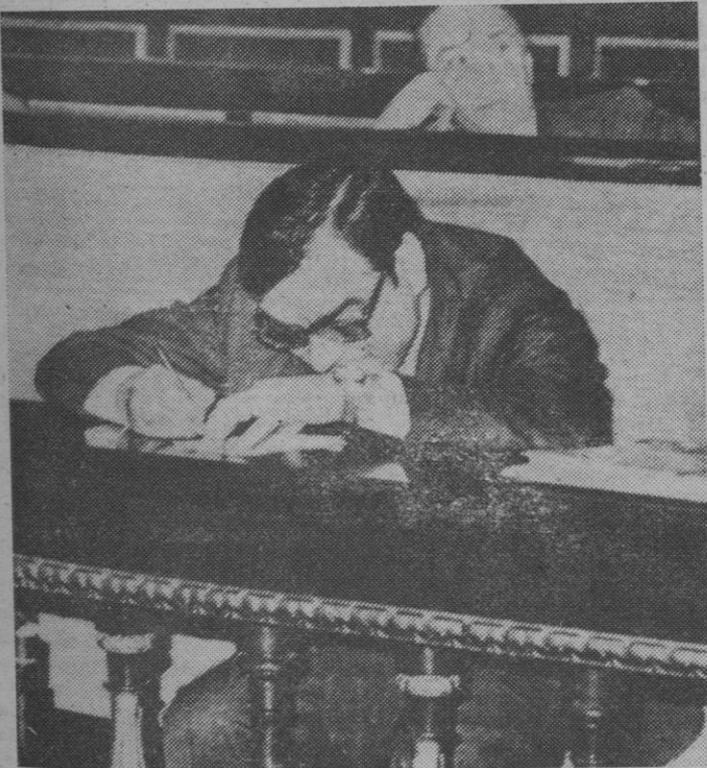
En este sentido, representantes del PSOE, UCD y AP del País Vasco han mantenido diversas sesiones privadas de trabajo con el investigador don Juan José Benítez para estudiar la posibilidad de llevar el asunto de los OVNIS al Parlamento, solicitando del Gobierno y de las Fuerzas Armadas una exposición clara y abierta de lo investigado hasta ahora sobre objetos volantes no identificados en nuestro país.—E. Press.

## NOVIAS

Nuevas colecciones de vestidos nupciales en modelos exclusivos

Lydia

Tercios Segovianos, 14  
(Pascual Marín)



La interpelación al Gobierno del senador de Euzkadi Eskerra sobre pasados sucesos en Pamplona, Rentería y San Sebastián, motivó un enfrentamiento dialéctico con el ministro del Interior, Martín Villa. En la foto, Martín Villa tomando notas del discurso de Banderés. El ministro dijo en su intervención que el problema del País Vasco no está representado por los Cuerpos de Seguridad del Estado, sino por las acciones criminales que lleva a cabo la ETA, «la única culpable de lo que ocurre en el País Vasco».

## PARECE PROXIMO

### SISTEMA DE PAGO POR ACTO MEDICO EN LAS ZONAS RURALES

Se vienen celebrando unas charlas sobre reforma de la Medicina Rural en Asturias, en las que toman parte médicos rurales, estudiantes, etc. El Gobierno prepara una serie de decretos sobre reforma sanitaria. Hay rumores, de que el Ministerio va a hacer público un decreto-ley fijando el sistema de pago por acto médico para la asistencia en las zonas rurales. Según este sistema, se puede elegir médico, pagando la consulta y reintegrando la seguridad social del 80 al 90 por 100.

## ¿TALAR EL BOSQUE?

...Y vinieron las lluvias, aunque todavía las precipitaciones no sean intensas, que es lo que todos estamos deseando. Primero, y principal, para que desaparezcan las restricciones de agua que sufre la ciudad; después, como se apuntaba ayer en un «aire», porque la atmósfera estaba un tanto enrarecida y con el cambio de temperatura quedará clarificado el ambiente. Es importante también el agua que nos cae para el sector agrícola, pues dentro de unos quince días empezará otro ciclo de los cultivos y en su periodo embrionario necesita que los campos recojan suficiente agua para que las plantas crezcan.

Y ya que hablamos del campo hay que subrayar, una vez más, el tema de los resineros. Se informaba en nuestra anterior edición de la preocupación del ICONA y de las autoridades y organizaciones provinciales por buscar trabajo para ellos desde el final de la campaña de resinación hasta que se entre en la próxima, allá para el mes de marzo de 1979. Año tras año el problema se reproduce con las mismas consecuencias, y estas familias ven pender sobre sí la incertidumbre de si podrán o no aportar algún dinero a su familia. Mal asunto en una provincia como la nuestra, donde desgraciadamente no abundan los puestos de trabajo.

Por eso parece conveniente que se enfoque de una vez la posibilidad de llegar a un reciclaje de este sector. Quienes viven en el medio rural saben perfectamente que la resina es un producto que se deprecia de campaña en campaña y que sus derivados están siendo sustituidos por materias menos costosas de producir. Esta situación comporta que las subastas de los montes públicos y privados se cubran a trancas y barrancas, por lo que la rentabilidad de los montes apenas si tiene ya importancia. De ahí que se haya apuntado la posibilidad de que parte de estas masas forestales se corten y el terreno que ocupan se dediquen a otros menesteres. La iniciativa puede estimarse, pero necesita de un estudio a fondo, para no convertir la zona de bosque en un erial o en un inmenso bloque de hormigón al urbanizarse, pues —¡atención!— la especulación no tardaría en aparecer.

## La Prensa opina

UN ESPAÑOLITO DEL MONTON

INFORMACIONES Raimundo Saporta declara:

—¿Ha sido político? ¿Lo es?  
—Totalmente apolítico. Soy un hombre del deporte que siente un profundo respeto por los políticos. Prueba de ello es que en el Comité que presido habrá muchos políticos, porque sabemos que hay problemas para los que necesitamos del asesoramiento de los cerebros de la política. En cuanto a mis opiniones políticas, le diré una cosa: yo en el año mil novecientos treinta y uno tenía solamente cuatro años. De haber sido mayor, de haber tenido más años, hubiese respetado a los Presidentes de la República española, lo mismo que después de mil novecientos treinta y nueve respeté al Generalísimo tanto como hoy respeto al Rey Don Juan Carlos. Soy un españolito del montón, como otros muchos millones, que ofrece lealtad y disciplina a la Institución que gobierna España, sea quien sea.

LA SANIDAD

Arriba dice en un editorial:

La reforma que ha aprobado el Gobierno trata al parecer de ordenar las cosas en su debido sitio y tendrá que posibilitar otras reformas posteriores de mayor profundidad. Con ella, los temas de salud adquieren identidad propia y específica en el seno de la Seguridad Social, propiciando una coordinación mutua más profunda y fructífera con los demás sectores sanitarios. Cabe esperar que un ente gestor de la salud será instrumento válido para lograr una mayor eficacia y claridad en la gestión sanitaria, una mayor rentabilidad de los medios disponibles, un control más riguroso de los condicionantes presupuestarios, una ordena-

# ANTE EL DIA INTERNACIONAL DEL NIÑO (I)

Por José Pablo DELGADO Y DELGADO

### I. Introducción.

Dos fechas significativas para los padres y los profesores de Educación General Básica celebramos en este mes de noviembre. El "Día Internacional del Niño", mañana, día 9, y el "Día del Maestro", el día 27.

Dos fechas, pienso yo, que tendrán que hacernos reflexionar sobre los hechos y la realidad familiar y escolar de nuestra provincia.

En esta ocasión es UNICEF la que, habiendo publicado una revista titulada "Educación para el desarrollo", la ofrece y enviará a todos los centros de Educación General Básica como material didáctico para este día y para el "Año Internacional del Niño" que celebraremos el próximo año 1979.

Sí, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha declarado que 1979 será el "Año Internacional del Niño" (A.I.N.). Se ha pedido a cada estado miembro que renueve la preocupación por los niños —su presente y su porvenir—, tanto dentro de sus propias fronteras como a nivel mundial.

### II. Objetivos.

Los principales objetivos del "Año Internacional del Niño" serán:

1) Hacer que todos los países, ricos y pobres, reexaminen sus programas de promoción del bienestar de los niños y recaben ayuda para campañas nacionales y locales que respondan a la situación, las necesidades y el orden de prioridad de cada país.

2) Hacer comprender mejor a las autoridades y al público las necesidades especiales de los niños.

3) Tratar de que se reconozca la interdependencia existente entre los programas de asistencia al niño y el progreso social y económico.

4) Fomentar la adopción de medidas específicas y prácticas de alcance nacional, con metas que puedan alcanzarse a corto y a plazo largo en favor de los niños.

El "Año Internacional" constituye, además, una oportunidad de destacar la importancia del desarrollo intelectual, afectivo y social de los niños, así como de su bienestar físico.

Como en 1979 se cumple el vigésimo aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño, el A.I.N. deberá ser para los países otra oportunidad

de promover la aplicación de los principios que esa Declaración contiene.

### III. Temas a estudiar.

Creo que los padres y los educadores a través de las asociaciones de padres debemos estudiar fundamentalmente las necesidades y problemas de la infancia durante este "Año Internacional".

Según el profesor Bosch Marín diversos organismos españoles, y entre ellos UNICEF-España, se prestan a realizar estudios, coloquios, publicaciones, etc. Y hace una enumeración de posibles temas a estudiar en su comunicación a la Real Academia Nacional de Medicina de fecha de 22 de enero de 1978.

A título indicativo entresaco algunos de los citados temas por el distinguido profesor y añado otros que considero de más urgencia analizar y estudiar en nuestra provincia:

### Registro civil

7 nacimientos y 10 matrimonios

Nacimientos: Laura Bernán-  
dez y Gómez, hijo de Antonio  
y de Mercedes; María Gema  
Ayllón y Andrés, de Joaquín  
y de María de los Milagros; Sara  
Martín y Ortega, de Eusebio y  
de María del Henar; Alberto  
Gómez y Marcos, de Alberto y  
de María de los Angeles; Susana  
Arribas y Vitón, de Francisco  
y de Gloria; María Celeste  
Velasco y Santos, de Alberto  
y de Fuencisla Teresa; Daniel  
Gómez y Cuthbert, de Angel  
y de Heather.

Matrimonios: Luis - Miguel  
Alvarez y Fernández con Amelia  
Ayuso y de la Calle; Félix  
Otones y Gilsanz con María  
Natividad Migueláñez y Herrero;  
Félix-Joaquín Martín y Alafont  
con Sonia Pallares y Ginés;  
Jesús-Miguel Gallego y Alonso  
con María del Pilar Rubio y  
Navas; Carlos Gil y Martín con  
Matilde López y Segura; Angel  
Cuba y Barreno con María  
de las Mercedes Gómez y Gómez;  
Pedro-Antonio Agramunt  
y Fernández con Ana María  
Yubero y Vázquez; Miguel-Angel  
Mardomingo y Peinador con  
María Luisa Alicia Tardón y  
Arribas; JuanAntonio Allas y  
de la Cruz con María del Carmen  
Miguelsanz y Nogales; Angel-Andrés  
García y Sanchidrián con María  
de los Angeles Ies y San Juan.

### III. 1.—EDUCACION

- Educación para la convivencia.
- El niño pequeño en edad preescolar.
- Prevención de accidentes en la infancia.
- El servicio de orientación escolar y vocacional en Segovia.
- Asociaciones de padres de alumnos: escuelas de padres.

### III. 2.—FAMILIA Y SOCIEDAD.

- La familia y el niño: convivencia, los padres y el niño, madres que trabajan, el divorcio.
- Vacaciones: Centros de Vacaciones escolares campamentos infantiles y familiares.
- Problemática intergeneracional.
- Clubs y organizaciones infantiles de tiempo libre.
- Preparación para el matrimonio.

### III. 3. MEDIOS DE COMUNICACION

- La televisión y los niños.
- La publicidad y los niños.
- La prensa infantil.
- Los libros: bibliotecas infantiles.

### III. 4.—OTROS TEMAS:

- Violencia y sexo.
- Sociedad y consumo.
- La delincuencia infantil.

### IV. SUGERENCIAS PARA LA ACCION

IV. 1.—Sugiero una acción que podría ser de interés para dar conciencia del problema. Una manifestación infantil en Segovia, a ser posible presidida por S. A. Real la Infanta doña Margarita de Borbón y Borbón, que ostenta la presidencia permanente de la Comisión Nacional Española, encargada de coordinar las acciones y programas del A.I.N., y con el patrocinio del Príncipe Felipe. Brindo la sugerencia al Excmo. Ayuntamiento de Segovia, a la Delegación de Cultura, a UNICEF de Segovia, a los centros escolares y a las asociaciones de padres de alumnos y demás organismos y personas interesadas por el tema.

IV. 2.—La otra acción más de divulgación y reflexión sería la organización de seminarios y grupos de trabajo por una comisión mixta de asociaciones de padres de alumnos de centros estatales y no estatales de Segovia.

Y termino recordando que en educación como en medicina, más vale prevenir que curar. Es más eficaz y seguro. Y a veces es lo único posible.

ción más lógica de los medios personales, una utilización más racional y adecuada de los hospitales ajenos a la Seguridad Social, un encaje adecuado de la docencia y la investigación sanitaria. Y todo ello, así lo deseamos, enmarcado necesariamente en una política global e integradora de la salud española.



El Ayuntamiento de Segovia, beneficiario

## Concesión definitiva de un nuevo aprovechamiento de aguas del río Eresma (en Valsain) para abastecer a la capital

La Comisaría de Aguas del Duero, dependiente de la Dirección General de Obras Hidráulicas, ha hecho pública la resolución por la que se concede al Ayuntamiento de Segovia el aprovechamiento de una nueva captación de agua del río Eresma.

Se trata de un caudal de 175 litros por segundo continuos de aguas públicas superficiales del río Eresma, en término de Valsain, el cual sólo podrá ser utilizado con destino a la ampliación del abastecimiento de agua potable a la ciudad.

Las obras se ajustarán al proyecto suscrito por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Finat Calvo, redactado por la Confederación Hidrográfica del Duero, en el que figura un presupuesto de ejecución material de 115.665.227 pesetas.

La Comisaría de Aguas del Duero podrá autorizar pequeñas variaciones que tiendan al perfeccionamiento del proyecto y que no impliquen modificaciones en la esencia de la concesión.

La Administración no responde del caudal que se concede, el cual sólo podrá ser utilizado durante el periodo comprendido entre el 15 de enero y 31 de mayo de cada año siempre que el caudal circulante por el río Eresma sea superior a cuatro metros cúbicos por segundo. El Ayuntamiento de Segovia presentará a la aprobación de la Comisaría de Aguas del Duero el proyecto de módulo regulador de caudal, cuya construcción deberá realizarse dentro del plazo general de ejecución de las obras.

Se concede la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para las obras. Las servidumbres legales serán decretadas, en su caso, por la autoridad competente.

### Concesión por 99 años

Esta concesión se otorga por un plazo de 99 años, sin perjuicio de tercero y salvo el derecho de propiedad, con la obligación de ejecutar las obras necesarias para conservar o sustituir las servidumbres existentes.

Se declara la utilidad pública del aprovechamiento a efectos de las expropiaciones que sean necesarias, debiendo el Ayuntamiento indemnizar a aquellos titulares de aprovechamientos legalmente preexistentes en la medida en que puedan resultar afectados por esta concesión, bien por convenio amistoso con los mismos o, en su defecto, siguiendo procedimiento expropiatorio adecuado, sin que pueda hacerse uso de este aprovechamiento entre tanto no se indemnice a quien resulte afectado por el mismo.

La tarifa máxima concesional será de 2,49 pesetas metro cúbico, para un mínimo de consumo de 9 metros cúbicos por mes y de 4,98 pesetas metro cúbico para el exceso sobre el mismo.

#### ANTECEDENTES DE LA CONCESION

El Ayuntamiento de Segovia elevó instancia, el 20 de febrero de 1975, solicitando la concesión de 175 litros por segundo, sobre el ya otorgado de igual cantidad, del río Eresma, a derivar del azud de Valsain.

En 15 de diciembre de 1975 la Confederación Hidrográfica del Duero remitió a la Comisaría de Aguas del Duero el «Proyecto de ampliación del abastecimiento de agua y saneamiento de la ciudad de Segovia», suscrito por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Finat Calvo.

La captación consiste en una toma directa del azud existente, del que parte una conducción gemela de la construida para la concesión anterior. La tubería de conducción, de 14.568 metros de longitud, lleva el agua por gravedad hasta los depósitos reguladores existentes, de 30.000 metros cúbicos y 12.000 metros cúbicos de capacidad. El proyecto comprende, además, las obras de cubrimiento del depósito de 12.000 metros cúbicos de capacidad, ampliación y mejora de las redes de distribución y saneamiento, así como la construcción del emisario de la margen izquierda del Eresma y del colector de Tejadilla que se reúnen en el emplazamiento de la estación depuradora de aguas residuales. Con las obras proyectadas

se atienden las necesidades de caudal para una población de 62.500 habitantes en el año 1995, con la dotación de 460 litros habitante y día, y se prevén las de una población de 94.000 habitantes para el año 2020, con la dotación de 715 litros habitante y día.

#### RECLAMACIONES AL PROYECTO

Una vez sometidos a información pública tanto la petición como el proyecto, se presentaron varias reclamaciones.

Don Victorio Antón Migueláñez y dos más, y don Leopoldo Moreno Herrero, en escrito propio, se oponen al emplazamiento de la depuradora de aguas residuales que consideran inadecuado por afectar a un entorno religioso-artístico, por la contaminación de malos olores en una zona frecuentada por el público y por estimar que algunas industrias contaminantes no puedan verter sus residuos al estar enclavadas aguas abajo de la depuradora, sugiriendo otro emplazamiento mediante la prolongación del colector de Tejadilla.

El Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma expresa la conveniencia de aprovechar el paso de la conducción por su término municipal para derivar el caudal necesario para su municipio, en estado de expansión, colaborando en el importe proporcional que le correspondiese.

«Promociones Inmobiliarias, S. A.», promotora de la Urbanización «Parque Robledo», solicita la desviación de la tubería de conducción que atraviesa varias solares, afectando a terceros compradores de parcelas.

La Sociedad Cooperativa Azucarera Onésimo Redondo (ACOR), como titular de una concesión de 140 litros por segundo de aguas del río Eresma, para su factoría, desde el 15 de septiembre de cada año al 31 de marzo del siguiente, se opone a la petición, pidiendo se reconozca la prioridad de su aprovechamiento y el carácter eminentemente social de la entidad que afecta a siete mil cultivadores de remolacha.

Doña María de la Paz Manso Gil, como propietaria de una finca en el término de Palazuelos de Eresma, ratifica escrito elevado al Gobierno Civil de Segovia, en fecha anterior, por el que autoriza el paso de la conducción de agua, a cambio de efectuar la toma necesaria para el abastecimiento de la finca y edificaciones existentes.

Don Anastasio Hernanz Gil, copropietario de una finca, atravesada por la conducción, solicita se adapten las obras a lo proyectado y se deje expedito el caz del molino de los materiales vertidos en él.

El Patrimonio Nacional de la Real Casa se opone a la concesión por afectar al Patrimonio Nacional de dos formas: La primera, al ocupar terrenos de su propiedad, que son inalienables y no pueden sujetarse a ningún gravamen ni a ninguna otra responsabilidad, según el artículo 5 de la ley de 7 de marzo de 1940; la segunda, porque el aprovechamiento piscícola quedaría arruinado al proceder a la toma de aguas, invocando el artículo 52 de la O. M. del Ministerio de Obras Públicas de 30 de agosto de 1940 para solicitar la suspensión del expediente, y termina exigiendo las indemnizaciones correspondientes a abonar por el Ayuntamiento de Segovia.

El Ayuntamiento de San Ildefonso se opone a la concesión por considerarla innecesaria, después del hallazgo del acuífero de Madrona, suficiente para atender las necesidades previstas, sin tener que recurrir a derivar aguas del Eresma.

Don José Fernández y otros, integrantes de la Comisión de Vecinos La Granja-Valsain, se oponen a la concesión, exponiendo argumentos similares a los contenidos en el escrito del Ayuntamiento de San Ildefonso.

#### SE PIERDE EL EXPEDIENTE

En el B. O. de la provincia de Segovia de 16 de marzo de 1977 se abrió nuevo periodo de información pública por extravío de las actuaciones del expediente de la solicitud para concesión de aguas de río Eresma con destino al abastecimiento de Segovia.

El Patrimonio Nacional de la Casa Real volvió a com-

(Continúa en la pag. 4)

Música

### Hoy, concierto del «Grupo de Percusión»

Organizado por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, hoy miércoles, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Andrés Laguna», se va a desarrollar un concierto musical a cargo del «Grupo de Percusión» de Madrid.

Este concierto está dedicado a los alumnos de los tres Institutos de la capital: masculino, femenino y mixto.

Bajo el patrocinio de la Dirección General de Música, la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura, ha organizado este concierto como promoción de la música entre los alumnos de bachillerato segovianos.

#### REGIONALISMO

### Los socialistas apoyarán el compromiso autonómico

La ejecutiva regional del PSOE se reunió con los cuatro consejeros de la Junta de Castilla y León que pertenecen a este partido.

Los temas a tratar eran planificación de una estrategia de la Junta, comisiones de transferencia y compromiso autonómico.

Aunque el PSOE no se ha definido todavía a nivel de Castilla y León sobre su apoyo al compromiso autonómico, parece ser que los cuatro consejeros socialistas están dispuestos a hacer campaña a favor del compromiso, independiente de la decisión que adopte la Junta de Castilla y León, que sigue estudiando el tema y aún no se ha pronunciado ni a favor ni en contra.

#### BLOQUES HORMIGON



**SANTA TERESA**

S. Gabriel, 34. Tel. 411450

### Se necesita perito industrial

amplios conocimientos en mecánica para gestión de compras en importante empresa en Segovia.

Interesados enviar currículum vitae a la Oficina del SEAF - PPO, Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 9575)

# Normas sobre contratación de remolacha azucarera

Hasta el día 21 podrán regularse los contratos de la presente campaña

El "Boletín Oficial del Estado" publicó ayer dos disposiciones relativas a la contratación de remolacha azucarera, en relación con la actual campaña remolachero-cañero-azucarera y con el objetivo de producción para la siguiente campaña, respectivamente.

Por un real decreto, sobre interpretación del punto tres del artículo quinto de otro real decreto del pasado 19 de abril, de regulación de la campaña azucarera 1978/79, se estiman amparadas por contrato o participación cooperativa las cantidades de remolacha no superiores a doscientas toneladas entregadas por los cultivadores en la pasada campaña 1977/1978, aunque superen las cifras estipuladas en los contratos respectivos, siempre que estos no fuesen superiores a doscientas toneladas.

Este criterio tiene carácter excepcional y no servirá de precedente para campañas posteriores o en la regulación de otros productos.

Una orden del Ministerio de Agricultura, por otra parte, desarrolla el real decreto de uno de septiembre último (por el que se fijan los objetivos de producción para la próxima campaña) y dispone que los cultivadores de remolacha que en la campaña 1978/79 hubiesen contratado cantidades no superiores a 200 toneladas métricas no tendrán reducción en la contratación para la campaña 1979/80.

A los cultivadores de remolacha que en la campaña 1978/79 hubiesen contratado más de 200 toneladas, sin superar las 400 toneladas, se les aplicará para la campaña 1979/80 una reducción que no podrá superar el 25 por ciento.

Para los cultivadores que hubiesen contratado más de 400 toneladas en la campaña 1978/79, se fijarán porcentajes de reducciones, por zonas y mediante acuerdos profesionales e interprofesionales, de modo que la contratación no supere un objetivo de producción total de 7.210.000 toneladas. Por zonas, de este total corresponden al Duero 3.831.500 toneladas —Ebro, 585.000 toneladas— Centro, 635.500 toneladas, y 2.158.000 toneladas al Sur.

## PLAZO PARA REGULAR LOS CONTRATOS DE LA PRESENTE CAMPAÑA

La Delegación de Agricultura no remite la siguiente nota:

"Clarificada por el Gobierno la interpretación sobre las normas de contratación de remolacha establecidas en el real decreto 973/78, de 19 de abril, para la presente campaña remolachera, se pone en conocimiento de los agricultores interesados lo siguiente:

1.—Que el Ministerio de Agricultura concede un plazo hasta el próximo día 21 de los corrientes, para que, apelando el buen sentido de los agricultores cuyos contratos no se ajusten a la normativa legal, puedan regularizar su situación, rehaciendo estos contratos de forma correcta.

2.—Transcurrido el plazo señalado, por la Delegación Provincial de Agricultura, se iniciarán las inspecciones necesarias en evitación de las situaciones no legales que se pudieran dar.

3.—Cuanto agricultores lo deseen pueden solicitar de la Delegación Provincial de Agricultura, la información necesaria sobre las normas legales a las que deban ajustarse a los contratos".

## LOS PRESIDENTES DE CAMARAS, CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA

Los presidentes de las Cámaras Agrarias de toda España permanecieron reunidos ayer con el ministro de Agricultura desde primeras horas de la mañana.

Según se ha sabido de medios próximos al Ministerio, en la reunión se procedió a hacer un análisis global y general del sector agrario y, de otra parte, se ha examinado con todo detenimiento el proyecto de ley de aguas elaborado por el Ministerio de Obras Públicas, sobre el que las Cámaras Agrarias han emitido un amplio dictamen.

También se han estudiado diversos informes sobre medidas preventivas para el año próximo con respecto a los incendios forestales y al desarrollo ganadero, fundando éste en un mayor ligazón a la tierra y una superior independencia de las importaciones.

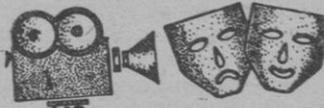
En la reunión se trataron igualmente temas que afectan directamente a las Cámaras Agrarias con respecto a su funcionamiento, funcionarios y presupuestos, entre otros.



## Mañana, mesa de trabajo sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos

En atención a la defensa del campo segoviano y, en general, de la región castellana, y con motivo del proyecto de Ley de Arrendamientos Rústicos que el Ministerio de Agricultura ha enviado a las Cortes, Comunidad Castellana ha convocado una mesa de trabajo para el examen colectivo de ese proyecto de nueva ley, y elaboración de las propuestas que se estimen más convenientes para el fomento de los intereses generales del sector agrario en nuestra provincia.

Participarán en el debate representantes de las asociaciones agrarias de Segovia, centrales sindicales, labradores y ganaderos, juristas, agrónomos, economistas, veterinarios, etc.; todos ellos preocupados por los problemas de nuestro medio rural; y tendrá lugar en la sede de Comunidad Castellana (José Zorrilla, 4, primero-C), mañana, jueves, a partir de las 8 de la tarde.



## CARTELERA de ESPECTACULOS

**SIRENAS.**—Hoy 7,30 y 10,30, último día: SONAMBULOS. Gran premio de dirección en el festival de San Sebastián. Ana Belén, Lola Gaos. Película diferente, inteligente, distinta. Mayores 18 años y de 14 acompañados. Mañana jueves estreno: BUSCANDO AL SR. GOOD\* BAR. Diana Keaton, Richard Kiley. Mayores 18 años.

**VICTORIA.**—Hoy 7,30 y 10,30: CALIENTES 16 AÑOS. Película calificada con "S", por su contenido pudiera herir la sensibilidad del espectador. Rigurosamente prohibida a menores de 18 años.

**CERVANTES.**— Mañana estreno, la película más prohibida y esperada: POR QUIEN DOBLAN LAS CAMPANAS, con Gary Cooper, Ingrid Bergman, Akin Tamiroff. Una película con historia. 14 y menores acompañados.

## AL AIRE DE LA CALLE

PERSIGUE A LAS PAREJAS

Por diversos conductos llegan noticias a nuestra Redacción en torno a la "persecución" que están sufriendo algunas parejas de novios por parte de un individuo no identificado.

Según se nos informa, en más de una ocasión estas parejas, cuando se encontraban en zonas no bien iluminadas han visto llegar hasta ellas a una persona de cierta edad que les ha amenazado con una barra de hierro, e incluso alguna vez les ha agredido.

Estos casos parece que han sido denunciados a la autoridad, que ha establecido la correspondiente vigilancia.

## ARREGLAR LOS INDICADORES

La señalización sobre el camino que conduce al Parador Nacional de Turismo, que acaba de ser instalada, nos da ocasión para hablar del hecho de que existen otros muchos indicadores dentro del casco urbano, que no indican nada.

Queremos decir —y es fácil observarlo— que estas señales se instalaron hace muchos años y el paso del tiempo ha borrado prácticamente sus inscripciones. Además de ello, buena parte de los indicadores están doblados, movidos de su base, etc. En definitiva, son "detalles" que evidencian una cierta dejadez y que como nada ayudan a presentar una cara limpia de la ciudad habrían que eliminar o poner en condiciones.

## Concesión definitiva de un nuevo aprovechamiento de aguas...

(Viene de la pág. 3)

parecer con escrito de igual contenido que el anterior.

Don Claudio García González y 90 más, vecinos de La Granja-Valsain, se oponen a la petición exponiendo argumentos semejantes a los de otros reclamantes.

Doña María de la Paz Manso Gil ratifica con nuevos escritos su conformidad condicionada manifestada anteriormente.

También volvió a comparecer el Ayuntamiento de San Ildefonso reiterando su oposición.

## ALEGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Segovia alega, respecto del Patrimonio Nacional, que éste no es propietario de las aguas del Eresma, que la concesión incluye, según el artículo 151 de la Ley de Aguas, la de los terrenos de dominio público para las obras; que la riqueza piscícola no se afecta, porque el agua no se pide para la época estival y que según el artículo 160 de la mencionada ley el aprovechamiento para abastecimiento es preferente a los de cualquier otro destino. En segundo lugar, en lo que concierne a la Azucarera «Onésimo Redondo», indica que no se ha formulado incompatibilidad entre aprovechamientos, aparte de que todas las concesiones se otorgan sin perjuicio de tercero, dejando a salvo al derecho de propiedad. Respecto de «CEPRISA», afirma que al trazo de la tubería pertenece a la discrecionalidad técnica de la Administración. En cuanto comprendan las reclamaciones de doña María de la Paz Manso y Ayuntamiento de Palazuelos de Eresma, las rechaza, si bien considera que, en su momento, podrían establecerse acuerdos para suministrar agua con destino a usos potables solamente, sin perjudicar a Segovia. No existe fundamento jurídico alguno para aceptar las sugerencias del Ayuntamiento de San Ildefonso y de sus vecinos sobre la procedencia de la concesión, después del descubrimiento del acuífero de Madrona. El emplazamiento de la estación depuradora, contra el que reclaman don Leopoldo Moreno y don Victorio Antón, es cuestión técnica y no corresponde considerarla por cuanto que su construcción no está incluida en el proyecto, y en relación con la adaptación a lo proyectado, reclamado por don Anastasio Hernanz, considera debe ser objeto de atención por parte de la dirección de obras, terminando con la petición de desestimación de las reclamaciones y la continuación del expediente.

## AL FINAL, CONCESION

Una vez tramitado todo el expediente, con informes favorables, salvo leves consideraciones en algunos casos, se ha autorizado finalmente la concesión de esta nueva concesión de agua para Segovia.



## PARTIDOS POLITICOS

### UCD de Segovia inició ayer su campaña a favor del «sí» a la Constitución

Al mismo tiempo explicó a sus afiliados el alcance de los acuerdos del primer congreso nacional del partido

**«El consenso es mejor que la dictadura o la trinchera; es la levadura de la libertad»**



Ayer tarde, en el teatro Juan Bravo, se celebró el acto organizado por UCD para informar a sus afiliados sobre el primer congreso del partido y al mismo tiempo iniciar la campaña de propaganda solicitando el «sí» al referéndum constitucional del próximo 6 de diciembre.

En el escenario figuraban al comienzo del acto Modesto Fraile Poujade, Carlos Gila González, Julio Nieves Borrego, Rafael Calvo Ortega y Modesto Alonso, diputado por Zamora y consejero de Agricultura del Consejo General de Castilla y León. Más tarde llegarían al estrado Manuel Núñez Pérez, diputado por León y secretario de Acción Electoral de UCD, y el senador por la provincia de Segovia Lucía-

no Sánchez Reus.

El patio de butacas no se llegó a completar, como asimismo el primer anfiteatro.

El acto se inició sobre las ocho y veinte de la tarde y finalizó a las diez de la noche, no desarrollándose ningún coloquio al final del mismo, por no formular preguntas el público asistente, a pesar de haberse abierto por la presidencia el turno de preguntas o aclaraciones.

En primer lugar habló el secretario general de Segovia, Sr. Gila González, quien comenzó haciendo las presentaciones de quienes les acompañaban en la presidencia. Después hablaría de las próximas elecciones, que cifró para marzo o abril próximo; dijo que en 124 localidades de la provincia ya fun-

cionan los comités locales; informó que el mes próximo las juventudes celebrarán su congreso y terminó diciendo que el diario "El Periódico" del sábado pasado recogía la crisis ideológica y de organización del PSOE en los momentos actuales.

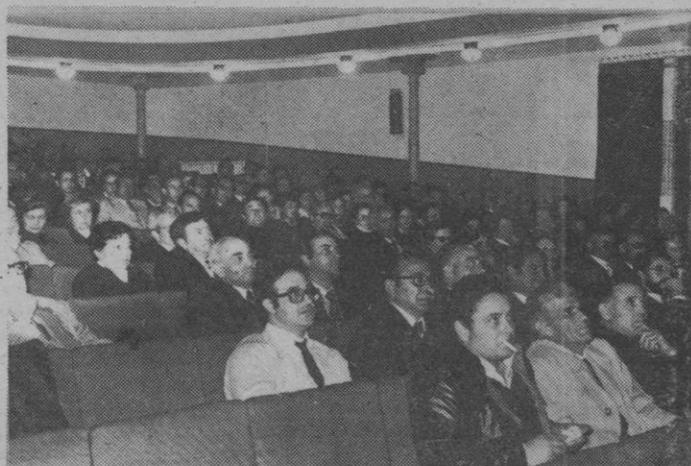
Seguidamente el senador Julio Nieves Borrego habló de los cinco principios que informan el programa y la ideología del partido aprobado en su primer congreso: personalidad, democracia, humanismo, igualdad y libertad.

En tercer lugar hizo uso de la palabra Modesto Fraile Poujade, quien señaló el agradecimiento a los hombres y mujeres de nuestros pueblos por estar presentes. Habló de la ponencia de política interior del congreso del partido y de cómo han quedado reflejados en ella los derechos humanos, la condición femenina, autonomías, medios de comunicación, orden público, seguridad ciudadana, etc.

Se extendió en consideraciones sobre el orden público, afirmando que la seguridad ciudadana es la base de la convivencia y el orden público es la base de esa seguridad ciudadana.

Posteriormente dio lectura al comunicado que ayer aprobó el comité político ante la convocatoria en Segovia de una manifestación antiterrorista. Este comunicado, basado en cuatro puntos, finaliza desaconsejando a los afiliados de UCD a tomar parte en ella por tener fundadas sospechas de que el PSOE y la UGT la van a utilizar con fines electorales, al igual que pasara —dijo— con la celebrada en apoyo de los trabajadores de "Arsani".

En cuarto lugar habló Modesto Alonso, consejero de



Agricultura del Consejo General de Castilla y León y diputado por Zamora. Toda su disertación se basó en la agricultura y ganadería y afirmó que UCD va a gobernar ya sin consensos y que tras el primer congreso se tienen previstas diversas medidas para el campo; reveló que el Ministerio de Agricultura será también de Alimentación en un futuro.

Luciano Sánchez Reus renunció a su turno oratorio por haber tocado los temas el diputado zamorano y dijo que únicamente intervendría al final si se le formulaba alguna pregunta concreta.

Rafael Calvo Ortega, senador y ministro de Trabajo, habló de tres logros importantes tras el congreso: formalizar y popularizar el ideario y el programa del partido; dirigentes elegidos democráticamente dentro del partido y cohesión que antes no existían dentro del partido. Dos reflexiones también ha conseguido el partido en su congreso; estudiar las armas políticas que tiene y que son el espacio político respaldado por los ciudadanos que les votaron, y que disponen de la máquina, del andamiaje y del entramado

de necesario para ponerse en marcha.

Finalmente Manuel Núñez Pérez, diputado por León y secretario de UCD de Acción Electoral, cerró el acto, comenzando por designarse segoviano de verano en San Rafael. Dijo que ayer mismo se iniciaba la campaña en favor del «sí» en el referéndum constitucional, y que UCD no va a vender la Constitución como cosa propia en esta campaña.

Señaló que algunos líderes están equivocados cuando afirman que el Gobierno no gobierna y que la política de consenso no es dejar banderas a la izquierda, "El consenso es mejor que la dictadura o la trinchera; es la levadura de la libertad".

Tras extenderse en otras consideraciones sobre el terrorismo, finalizó hablando de que UCD está preparada y va a realizar un ensayo general con el referéndum para las municipales que tendrán lugar a finales de marzo. Con unos versos de un poeta leonés finalizó su intervención, diciendo que el árbol de UCD seguirá creciendo porque hunde sus raíces en la esperanza.

(Fotos Aurelio M.)

## ACTIVIDADES LABORALES

### LOS TRABAJADORES DE PALABRA CASTELLANA, S. A.

La asamblea de trabajadores de Palabra Castellana, S. A., de nuestra ciudad, nos entrega una de las copias que han elevado a consideración de la opinión pública después de seis meses del cierre de la empresa. Expresan cinco puntos en los que señalan: Que los trabajadores no han percibido aún los salarios de abril —fecha de presentación del expediente de crisis—, la liquidación e indemnización por despido y las diferencias salariales y atrasos en algunos casos, cantidades que rebasan los dos millones; que por no hacer acto de presencia ningún representante de la empresa, no pudo efectuarse la tasación pericial de los bienes empresariales embargados por ser imposible el acceso al inmueble; que con una sola excepción, se ha denegado a todos los trabajadores la prórroga en la percepción del seguro de desempleo; que la situación reseñada sería difícilmente explicable si no fuese porque entre los consejeros y accionistas de la misma se encuentran varios parlamentarios del partido en el poder y otras personas que desempeñan cargos de carácter oficial o funciones de marcada influencia social; finalmente anuncian la más decidida utilización de todos los medios legales a su alcance para defender sus intereses y derechos, apelando, por último, a la solidaridad de los trabajadores, centrales sindicales, partidos políticos, entidades regionalistas, ciudadanas, etc. y público en general.

Empresa nacional líder en su especialidad, dedicada a la ingeniería y fabricación de sistemas de Contraincendios y Seguridad, precisa:

## VENDEDORES

A COMISION, PARA SEGOVIA

Se exige:

- Profesionales de la venta con experiencia probada.
- Introducidos en industria y comercio en general.

Se ofrece:

- Representación compatible con otra actividad.
- Contrato de Comisión Mercantil.
- Exclusiva de ventas para su zona.
- Posibilidad de integración en plantilla.
- Magníficas comisiones con liquidación mensual.
- Formación a cargo de la empresa.

Interesados escribir al apartado de Correos 36.120 de Madrid. Ref.: «VENDEDORES»



# Información Local

## Los Ayuntamientos deben revisar los reglamentos sobre entierros

Los enterramientos en los cementerios municipales se harán sin ningún tipo de discriminaciones y los ritos funerarios se practicarán sobre cada sepultura, conforme a las disposiciones del difunto o al deseo de su familia.

La ley de la Jefatura del Estado sobre enterramientos civiles que establece las nuevas normas sobre cementerios municipales, fue aprobada en las Cortes y se publicó ayer en el "Boletín Oficial del Estado". Los ayuntamientos revisarán

sus ordenanzas y reglamentos para excluir las restricciones religiosas o de cualquier índole que afecten tanto al régimen de cementerios como al de servicios funerarios.

Asimismo, en los cementerios donde hubiere lugares separados destinados a los hasta ahora llamados cementerios civiles se eliminarán las separaciones, en el plazo de un año, y se autorizará el establecimiento de capillas o lugares de culto a quienes lo soliciten.

El Gobierno, a propuesta de los ministerios de Justicia, Interior y Sanidad, adoptará las medidas necesarias para la efectividad de la ley de enterramientos civiles en cementerios municipales, de acuerdo con las normas concordatarias, actualmente vigentes.

## Normalidad en el servicio de Correos

En diversas provincias tienen lugar hoy paros del personal que trabaja en el servicio de Correos, como medida de presión ante la Administración para que introduzca una serie de mejoras en el actual proyecto de estatuto del cuerpo.

Sin embargo, por lo que se refiere en concreto a Segovia, nuestra Redacción ha podido saber que la normalidad es absoluta, puesto que la convocatoria de huelga no ha sido secundada, al igual que han hecho los funcionarios de la mayoría de las capitales.

## Expresión de gratitud

La misa de privilegio que tendrá lugar mañana, día 9, a las 8 de la tarde, en la iglesia parroquial de Sta. Trinidad, será aplicada por el eterno descanso del alma de don Jesús Fernández de los Rónderos de Prada, (q.e.p.d.), teniente de Aviación fallecido en acto de servicio en Alcántarilla (Murcia).

## Sobresaliente «cum laude» para el señor Soto Rábanos

Con toda brillantez, consiguiendo la calificación de sobresaliente «cum laude», ha superado la defensa de su tesis en la Universidad Complutense, el catedrático de Filosofía y delegado provincial de Educación y Ciencia, don Atillano Soto Rábanos. La tesis versaba sobre «Interpretación didáctica de la iluminación en San Agustín».

J	V	S	D	D
1	2	3	3	
7	8	9	10	10
14	15	16	17	17

## agenda

### JUEVES 9 DE NOVIEMBRE

Van 313 días de 1978; faltan 52.

Sol: De 7,54 a 18,4.

Santoral: Nuestra Señora de la Almudena; santos Teodoro, Alejandro y Timoteo.

Pensamiento: "No podemos evitar las pasiones pero sí vencerlas".

(Séneca)

## Farmacias de guardia PARA HOY

De 9,30 a 11 noche: Cronista Lecea, 6 y José Zorrilla, 45.

De 11 noche a 9,30: José Zorrilla, 45.

## El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión: 681,8.  
Viento del O.  
Temperatura máxima: 13,4.

En la mañana de hoy

Presión: 682,4.  
Viento del SE.  
Temperatura mínima: 9,2.  
A la una de tarde: 11,2.  
Lluvia recogida: 5,0 l. por m.<sup>2</sup>

## Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 167



descubra el mundo de las pieles

a los precios más bajos del mercado

Avda. del Mediterráneo, 5 MADRID

Teléfonos 2526198 - 2525154

## Comunicados de grupos políticos

Falange Española de las J.O.N.S. Auténtica, de Segovia, nos remite un comunicado dando cuenta de que su Consejo Nacional ha denunciado la gravísima situación del orden público y de la seguridad ciudadana, y, singularmente, ante el asesinato continuado de guardias, militares y civiles. En este sentido acusa al Gobierno como principal responsable, y a los autores de estos hechos los califica de vulgares gangsters "que eligen a sus víctimas no en razón de su importancia política — que los más no tienen ninguna — sino en función de la facilidad para matarlas en la impunidad".

El Consejo Nacional señala que el problema vasco no es sólo de los vascos; es el problema de los españoles, y dice que "si el Gobierno cree que la muerte está incluida en la nómina de los policías y militares y que los guardias deben aprender a morir sin protestar ni quejarse, esto prueba también que no está en condiciones de resolver nada".

\*\*\*

Un comunicado del Comité Ejecutivo Provincial de UCD dice que ante la invitación recibida de las centrales sindicales UGT y CC. OO. para unirse a la manifestación contra el terrorismo que ha de celebrarse el día 10 próximo, tiene que dejar clara su postura de radical defensa de las fuerzas del orden público, de la paz ciudadana y la consolidación del sistema democrático. Pero añade que no es posible aconsejar a sus afiliados y simpatizantes la asistencia a la manifestación por la falta de un compromiso entre la totalidad de los partidos políticos, centrales sindicales y fuerzas sociales que garantizara el cumplimiento de los fines para los que se convoca; la sospecha de que PSOE y UGT deseen utilizar su presencia con fines electorales propios, basándose también en la manifestación que pretendía servir de apoyo a los trabajadores de "Arsani" y se convirtió en un ataque a los empresarios segovianos, desvirtuando el sentido de la manifestación; finalmente, que la experiencia parlamentaria sobre los ataques que desde el inci-

dente del diputado don Jaime Blanco, en septiembre de 1977, ha venido haciendo el Partido Socialista a las fuerzas del orden público. Termina el comunicado lamentando que por el expuesto desaconseje la asistencia a la manifestación, a la que de forma innominada ha sido invitada, sin considerar los convocantes que UCD es el partido mayoritario de la provincia con más de 50.000 votantes de verdad.

## SUCESOS en la capital y provincia

### Dos heridos al colisionar un turismo y un camión

Según información recibida por el Subsector de Tráfico de la Guardia Civil, ayer ocurrieron dos accidentes de circulación en la provincia.

A las 9 horas, en el punto kilométrico 67,600 de la carretera nacional 603, término de El Espinar, colisionaron un turismo y un camión; el conductor del turismo resultó herido grave y un acompañante menos grave, el del camión quedó ileso y los vehículos con grandes daños.

\*\*\*

A las 14 horas, en el casco urbano de San Ildefonso, colisionaron dos turismos; no hubo que lamentar ninguna desgracia personal — los vehículos quedaron con daños de mediana consideración.



### PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

## Don Luis González Albadalejo

Que falleció en Segovia el día 9 de noviembre de 1977

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funeral que se oficie mañana, día 9, a las 7 de la tarde, en la parroquia de San José Obrero y la misa que se diga a las 8 de la tarde en la iglesia del Santo Cristo del Mercado, así como el funeral que se celebrará el día 10, a las 7,30 de la tarde, en esta iglesia, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa, D.<sup>a</sup> Agustina Suárez Torres; Madre, Isabel Albadalejo; madre política, Francisca Torres; hermanos, Isabel y María del Carmen; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia tan piadosos actos.

## Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos en sus instalaciones por cambio de tensión, UNION ELECTRICA, S. A., cortará el suministro de energía eléctrica en Segovia (capital) el próximo jueves, día 9, de las 9 a las 14 horas, afectando a los abonados de las calles del Clavel número 1, 3 y 5, Trigo número 1 al 7 y del 2 al 8, General Varela, número 2 al 12, Romero números 4 y 6 y al colegio Primo de Rivera.

## Pensando en Vd.

(que tiene que comer fuera de su casa)

Desde el día 13 de noviembre

TODOS LOS LUNES

Le ofrecemos con la sabiduría del «Abuelo Indalecio» su

## COCIDO CASERO

¡Oiga no nos importa que se lo diga a sus amigos!

# La Criolla

Martín Villa en el Senado

**«Frente al terrorismo todos deben sentirse responsables»**

Madrid, 8.—Los Cuerpos de Seguridad del Estado no se irán del País Vasco, afirmó el ministro del Interior, señor Martín Villa, durante la respuesta a la interpelación que en el Senado le hizo el senador vasco señor Bandrés, el cual pidió información sobre los sucesos habidos en Pamplona, San Sebastián y Rentería durante el pasado mes de julio. El senador vasco tuvo una dura intervención, que fue escuchada en silencio. Estamos, dijo, alimentando la hoguera de odio, todo porque el Gobierno no se determina a cambiar mandos de las fuerzas de orden público; porque el Gobierno no quiere cambiar nada, y porque hay que cambiar al ministro del Interior. Para el señor Bandrés,

quienes cometen delitos terroristas deben ser después considerados presos políticos. Dijo que desde enero de 1975 al 11 de julio de 1978 las fuerzas del orden público habían dado muerte en el País Vasco a sesenta personas, mientras ETA había matado a cuarenta personas.

Esta estadística era la réplica al ministro del Interior, que había dado la estadística siguiente de asesinados por ETA: 34 guardias civiles, 13 policías armados, 11 policías, tres militares, cuatro guardias municipales y 46 personas civiles. En total, 111 asesinados por ETA. Frente al terrorismo, dijo el ministro, todos debemos sentirnos responsables. El problema del País Vasco no son las fuerzas de orden público, sino las sistemáticas acciones criminales de ETA. Con los actos terroristas se pretende provocar a las fuerzas de orden público y al Gobierno pa-

ra que éste declare el estado de excepción. No estamos en guerra civil. La solución contra el terrorismo consiste en desarmarlos ideológicamente y asegurar el éxito policial, para lo que se cuenta ya con un plan antiterrorista.

**190 policías armados solicitan regresar al País Vasco**

Madrid, 8.—Un número, aún no determinado, de policías armados que habían sido trasladados desde el País Vasco a otros lugares con motivo de los incidentes ocurridos el pasado mes en el Cuartel de Basauri, ha solicitado regresar de nuevo a Euskadi, según fuentes del Ministerio del Interior.

Hasta el momento, se han recibido 190 solicitudes de policías armados que desean regresar voluntariamente al País Vasco y cada una de ellas están siendo estudiadas por la Dirección General de Seguridad para su nuevo traslado.—Efe.

**UCD se retira de la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile**

Madrid, 8.—El Comité Ejecutivo de UCD, ha acordado no participar en la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile que tendrá lugar los próximos días 9, 10 y 11 de este mes, en Madrid.

El motivo de su separación de esta conferencia, es la no participación de la Democracia Cristiana Chilena.

U.C.D. puso como condición de su asistencia a la conferencia el que ésta agrupara sin excepción a todas las fuerzas políticas democráticas chilenas.—Efe.

TVE

**La carta-bomba iba dirigida a Martí Maqueda**

Madrid, 8.—Una carta-bomba dirigida a Enrique Martí Maqueda, realizador del programa de televisión «300 millones», fue desactivada ayer por artificieros de la Guardia Civil, en un patio del edificio de Radio-televisión Española del paseo de La Habana.

El señor Martí Maqueda manifestó que «por pura intuición sospeché del paquete, ya que llevaba un remite de Gijón con un nombre que yo desconocía. En su interior —dijo— parecía haber un cassette, pero no me atreví a abrirlo, dada la actual situación y recordando a nuestro compañero de «El País».—Efe.

**EN POCAS LINEAS**

La jornada autonomista de Mallorca se celebrará el último día del año según ha quedado decidido en una reunión celebrada por el Secretariado de la Diada en la jornada autonomista, aunque todavía falta la aprobación oficial de todos los partidos convocantes que se confirmará hoy por la noche. El nuevo aplazamiento está motivado por coincidir la fecha de la última convocatoria con la campaña del referéndum.

El estado de salud de monseñor Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo dimisionario de Zaragoza, no es preocupante, según ha podido saber Efe en fuentes próximas a la familia y al cuadro médico que le atiende. Según las mismas fuentes, monseñor Cantero Cuadrado se encuentra ingresado en una clínica madrileña con objeto de ser sometido a un chequeo y a observación médica.

Cientos de personas tomaron parte en la conducción del cadáver del guardia civil Mariano Criado Ramajo, asesinado en Tolosa, que tuvo lugar ayer en Cáceres.

El Gobierno Civil de Madrid ha concedido autorización legal a la Confederación Nacional de Combatientes para celebrar el día 19, en la plaza de Oriente, una concentración política con motivo del tercer aniversario del fallecimiento del anterior jefe de Estado, Francisco Franco y el 42 de la muerte de José Antonio, según informan fuentes de la Confederación.

PRESUPUESTOS GENERALES

**PSOE: Son un «corsé» para las futuras negociaciones**

**Abril Martorell: La postura del PSOE es demagógica**

Madrid, 8.—El Partido Socialista Obrero Español ha expresado serios reproches a los presupuestos generales del Estado.

Los socialistas declaran que la presentación de los presupuestos debió ser posterior a la negociación entre la patronal, las centrales y el Gobierno. Asimismo, afirman que la reducción de la tasa de inflación a un 9,9 por 100 supone un parón a la economía y que la confianza gubernamental en la inversión privada es casi una utopía.

El presupuesto fue calificado como de «corsé» para las futuras negociaciones que a su vez fueron calificadas de «novela por entregas» protagonizada por el vicepresidente del Gobierno.

Madrid, 8.—«El PSOE ya nos tiene acostumbrados a no tener ningún tipo de política propia en ningún campo, y solamente se dedica a parasitar la ajena», manifestó anoche el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía, Fernando Abril Martorell.

«La posición del PSOE en torno al presupuesto es irresponsable, demagógica e inflacionista», añadió el vicepresidente del Gobierno.

«En definitiva, propone aumentar los impuestos sin explicar cómo, para aumentar básicamente los gastos corrientes».—Efe.



LA SEÑORA

**Doña María Casas Saínz**

HA FALLECIDO EN SEGOVIA

A los 88 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

**D. E. P.**

SUS APENADOS HIJOS MARIA DEL CARMEN, LUCIA-TRINIDAD, JOSE-MARIA, MARIA DE LA PEÑA, MARIA, JESUS-VICENTE, RESTI (S. J.), PEDRO Y FERNANDO; HIJOS POLITICOS ISABEL NIETO, JORGE GONZALEZ, ESPERANZA ALVAREZ Y MARIA-ANGELES YRAOLA; HERMANA JUSTINA CASAS; NIETOS, BIZNIETOS Y DEMAS FAMILIA,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar hoy, día 8, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria plaza del Conde Alpuente número 1 a la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, donde se oficiará el funeral despidiéndose el duelo acto seguido.

La misa de privilegio se dirá mañana, día 9, a las 11,30, en dicha iglesia.

**CULTURA**

**SE CREA EL PREMIO NACIONAL DE MUSICA**

El Ministerio de Cultura anunció oficialmente ayer la creación del Premio Nacional de Música, dotado con un millón de pesetas, y que se otorgará todos los años a partir de ahora, no pudiendo declararse desierto.

Han quedado suprimidos, por otra parte, y por haber quedado desfasados, el concurso permanente de composición e investigación musical de la Dirección General de Bellas Artes y el Premio a la Sección de Música del Concurso Nacional convocado por la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultural.

El Premio Nacional de Música lo otorgará el Ministerio de Cultura, previo asesoramiento de una comisión competente en la materia —designada por aquél, a propuesta del director general de Música, que será su presidente— y sin previo concurso, a una persona o entidad española que se haya distinguido especialmente por su labor en pro de la música.

**SE ESTRENO "ISABELITA LA MIRACIELOS" DE RICARDO LOPEZ ARANDA**

La obra "Isabelita la miracielos", de Ricardo López Aranda, fue estrenada el lunes en el teatro "Barcelo" de Madrid, bajo la dirección de Víctor Andrés Catena.

Diversos pasajes de la obra fueron muy aplaudidos, en particular algunas interpretaciones —consideradas magistrales— de Amparo Baro, bien secundada en todo momento por Vicente Parra, Terele Pávez, Asunción Sancho, Pilar Muñoz y Mari Carmen Duque.

Ricardo López Aranda obtuvo en 1958 el Premio Nacional de Teatro con "Nunca amanecera"; en 1960, el "Calderón de la Barca" con "Cerca de las estrellas", y, poco después, el "Lope de Vega" con "Noches de San Juan". Sin embargo, en los últimos 14 años no volvió a estrenar ninguna obra propia.

**CAMPAÑA PARA LA SALVAGUARDA DEL ROMANICO EN AMPURDAN**

Ante la deteriorada situación de los monumentos románicos existentes en la comarca del Ampurdán se ha puesto en marcha una Campaña que intentará su recuperación.

El grupo "Art i Treball" ha iniciado dicha acción procediendo a la limpieza de escombros. Este trabajo es realizado voluntariamente por el grupo, y en forma autogestionada.

Asimismo, una segunda campaña pretende divulgar la problemática general que el arte románico sufre en toda la comarca, que se concreta en un gran abandono y desconocimiento por parte de la población.

**Veinte especialistas en la lucha antiterrorista se encuentran en el País Vasco**

Madrid, 8.—El jefe de la Brigada de Operaciones, Manuel Gómez de Sandoval, se encuentra en el País Vasco con veinte inspectores de policía, especialistas en la lucha antiterrorista, con un plan de actuación "especial" en la lucha contra ETA, han señalado a "Efe" fuentes cercanas a la Dirección General de Seguridad.

Los veinte hombres de la Brigada de Operaciones, dependiente de la Comisaría General de Información, al frente de la cual se encuentra el comisario Conesa, han sido divididos en tres grupos, con un jefe cada uno e instalados en Bilbao, San Sebastián y Pamplona. El jefe de la brigada tendrá su centro de operaciones en Bilbao.

El traslado de los funcionarios se efectuó la semana pasada y su tiempo de permanencia en el País Vasco y Navarra no se ha determinado todavía. El plan de actuación será marginal a las actuaciones normales de la policía allí ubicada y dirigido exclusivamente contra el terrorismo.—Efe.

**LABORAL**

**El número de alumnos de la Universidad Laboral de Alcalá de Henares, reducido a la mitad**

Madrid, 8.— El número de alumnos residentes en la Universidad Laboral de Alcalá de Henares ha descendido en más de un cincuenta por ciento respecto al curso pasado, según un portavoz sindical del citado centro.

De los 1.500 puestos que es capaz de acoger la Universidad de Alcalá, este curso sólo se ocupan 600. «Colegios enteros con sus edificios —agregó el portavoz— han sido clausurados mientras crece la demanda de puestos escolares en Alcalá de Henares».

Medios sindicales de esta localidad interpretan que las medidas tomadas por la Delegación de reducir plantillas, traslados de personal y clausuras de colegios, afectan a los derechos de los trabajadores y tratan de consolidar la infrautilización de este centro, «con un extraño sentido de austeridad».

Según el informe elaborado por las centrales sindicales, existe una jefatura por cada nueve trabajadores. «Sobre este hecho —apuntan— el centro no ha pensado hacer economías».—Efe.

**EL S. A. T. NO PARTICIPARA EN LA MARCHA ANTITERRORISTA**

Málaga, 8.— El Sindicato Andaluz de Trabajadores de Málaga no participará en la manifestación contra el terrorismo que CC. OO., ha organizado para el próximo día 10.

Según el S. A. T. (Federación Andaluza de la C. S.

U. T.), cualquier acto organizado sin haberse llevado a cabo una campaña de explicación y concienciación de las causas y orígenes del terrorismo, puede convertirse en acto del pueblo andaluz contra el pueblo vasco.—Efe.

**EL S. U. PIDE QUE LOS COMERCIOS CIERREN EL PROXIMO DIA 10 PARA ASISTIR A LA MANIFESTACION ANTITERRORISTA**

Madrid, 8.— El Sindicato Unitario de Comercio de

Madrid ha enviado a todas las organizaciones patronales del sector una circular en la que solicita el cierre de los locales comerciales para que sus trabajadores puedan asistir a la manifestación antiterrorista convocada para el próximo día 10.

En el comunicado, el S.U. ruega a las Confederaciones Patronales que comuniquen a sus afiliados la conveniencia de cerrar durante el tiempo que dure la manifestación «para que sea más eficaz y unánime la protesta».—Efe.

**EFEMERIDES NACIONALES**

- 771 Levantamiento de los esclavos contra Aurelio, rey de Asturias, primo hermano de Fruela, a quien había sucedido en 768.
- 1141 Según el cronista Camargo, en este día tuvo principio la Orden de los Carmelitas.
- 1434 Alfonso V, el magnánimo, rey de Aragón, concede a Mataró los mismos privilegios que tenía Barcelona.
- 1519 Solemne entrada de Hernán Cortés en la capital de Méjico.
- 1873 Muere en Madrid el autor dramático y poeta satírico Manuel Bretón de los Herreros.
- 1903 En las elecciones municipales celebradas en España, los republicanos triunfan en la mayoría de las capitales de importancia.
- 1927 Paso de Mercurio entre el Sol y la Tierra.
- 1976 Fraga Iribarne presenta en Oviedo el Partido Reforma Democrática.
- 1977 Dos implicados en la matanza de Atocha y los dos últimos condenados a muerte en el Goloso, puestos en libertad en aplicación de la Ley de Amnistía.

**EL MERCADO DE GANADOS EN MEDINA DEL CAMPO**

Medina del Campo.—El mercado estuvo más animado y concurrido que el domingo anterior y las operaciones se realizaron con mayor alegría y rapidez.

Expusieron a la venta 4.122 cabezas, abundando el cordeaje y ovejas para matadero.

En las cotizaciones podemos observar que en las ovejas para carne ha habido una ligera alza con relación al último mercado, al pagarse las de mayores rendimientos carnicos y calidad entre 53 y 55 pesetas kilo vivo; otras buenas pero algo más inferiores, desde las 48 pesetas kilo vivo; más inferiores o corrientes desde las 40 pesetas kilo vivo y con rendimientos medios desde las 33 pesetas kilo vivo. En cuanto a corderos, los grandes desde 110 pesetas kilo vivo; los pascuales ligeros hasta 150 y

160 pesetas kilo vivo; los re-centales hasta 185 pesetas kilo vivo; los lechazos, los mejores entre 270 y 275 y algunos hasta las 280 pesetas kilo vivo. Algunas corderas para carne entre 140 y 150 pesetas kilo vivo. Carneros viejos entre 38 y 45 pesetas kilo vivo. Ovejas emparejadas entre 7.500 y 8.200 pesetas.

A pesar de que la época de celebración de esta clase de mercado está muy avanzada, pudimos ver la presencia de ganaderos de las provincias de Albacete, Murcia, Badajoz, Avila, Segovia, Valencia, Madrid y San Sebastián entre otras donde el ganado vendido salió tanto por camiones como por ferrocarril.

En ganado vacuno y porcino se continúa sin operaciones.

LUVEDE

**GUIA MEDICA Y SANITARIA**

**D. Juan Redondo Mateo**

Enfermedades de la Piel, Cosmética y Alergia Cutánea. C/ Muerte y Vida, 10, 1.º C. Segovia. Consulta previa petición de hora. Telf. 424734

**LUIS DE ANDRES SOLER**

Cirujano-callista (Podólogo). Consultas diarias de 4 a 6 salvo sábados y festivos. Roble, 12. Telf. 411915.

# LAS AUTONOMIAS: EL DISCUTIBLE PROBLEMA FISCAL (I)

Por JUAN MUÑOZ

Doctor en Ciencias Políticas y Económicas  
Profesor de Estructura Económica de la Universidad  
Complutense

La organización del Estado español en base al reconocimiento de nacionalidades y/o regiones plantea una serie de problemas en los que no debería tener cabida ni la improvisación, ni el fraude, ni la demagogia. En estos momentos, sin entrar a discutir respetables sentimientos, culturas, identidades... parece necesario desde posiciones sólidamente igualitarias denunciar planteamientos, que, so pretexto de defender determinados derechos, suponen implícitamente la defensa de intereses de clase. Este pudiera ser el caso de las autonomías fiscales.

El sistema fiscal ha venido siendo uno de los mecanismos fundamentales de la superestructura del sistema capitalista español. Lógicamente, si el sistema se caracterizaba y se caracteriza por un elevado grado de concentración de rentas y riquezas y, en consecuencia, por el dominio de una minoría que detenta el poder económico, hubiera sido un contrasentido lógico que esta minoría, que controla el aparato del Estado, hubiese soportado un sistema fiscal progresivo. Antes al contrario, en coherencia con la estructura de clases ha venido funcionando un sistema fiscal que ha tenido como principal característica más que la baja presión fiscal, su regresividad: los impuestos indirectos —y, modernamente, los más regresivos de los directos, caso del IRTP— han venido siendo la principal fuente de ingresos del Estado. Por supuesto, la clase dominante —que se sepa— no ha puesto ningún obstáculo —ni moral ni regional— a esta filosofía fiscal. Para los «grandes de la oligarquía» española, los impuestos indirectos tenían que ser la base del sistema:

«Se frena más directamente y con más grave perjuicio la creación del ahorro a través de los impuestos directos que los indirectos», decía en una Junta de Accionistas del Banesto, su entonces presidente, el Marqués de Deleitosa (1) que entendía que «las tarifas progresivas, en términos puramente económicos, carecen de justificación y deben contemplarse con recelo» (2). Otro conocido financiero elogiaba la actividad del Ministerio de Hacienda de defender los impuestos indirectos (3) porque favorecen el ahorro y «hay dos grupos que pueden ahorrar: el de los millonarios y una clase inferior que hoy no ahorra porque no tiene interés. Creo que hay que crear millonarios. En todas partes los grandes impulsos económicos se deben a unos pocos millonarios, y a éstos se les debe de rebajar el impuesto sobre la renta» (4).

A lo largo del tiempo, dentro de un sistema basado en privilegios y tratamientos excepcionales, el sistema fiscal no ha hecho más que reflejar esa estructura desigualitaria.

En general siempre han sido los estratos «menos favorecidos», los ciudadanos con menores ingresos, los que proporcionalmente más han aportado. Hace 200 años ya se afirmaba que eran «los más pobres y más necesitados» quienes más pagaban: «Hasta los pobres mendicantes, que por todas leyes son exentos de las contribuciones, aún los comprendiendo el pagar en éstas con exceso; porque o por su edad, o su flaqueza necesitan más que otros de el vino para su reparo; y en el vino, aceite, y el vinagre, para reducir el pan que adquieren de puerta en puerta, a un alimento caliente, gastan quanto la caridad les concede en limosnas; y siendo estos los géneros que tienen más crecidos derechos, vienen los mendigos a contribuir más que otros, verificándose hasta en esto, ser los más pobres los más contribuyentes» (5).

Por supuesto, la regresividad del sistema fiscal no hace —no tiene por qué hacer— distinciones de tipo regional aunque es obvio que —una vez sobrepasada la fase pre-capitalista caracterizada por altas tasas de autoconsumo— sean los espacios donde se concentran los ciudadanos con menores ingresos «per cápita», los más pobres, los que proporcionalmente aporten más. Sin embargo, han venido siendo tradicionales afirmaciones —por parte de algunos analistas que, aunque digan pretenderlo, hacen tratamientos del hecho regional al margen de la estructura de clases— en el sentido de que son las nacionalidades donde la renta per cápita es mayor, en las que en mayor medida está presente el poder económico, las que soportan un peso fiscal desproporcionado. Esta tradición es tan antigua como desorientada. Por ejemplo, la idea de que «los vecinos de Cataluña pagan más en su tributo que los de las Castillas —se dice hace 200

años—; fue reflexión solamente dictada de un empeño piadoso», (6) porque aunque lo que pagan los pueblos de Castilla «es inaveriguable a punto fijo (...) de cualquier modo que se considere, es infinito más que en Cataluña» (7).

En España, como resume R. Herr, por toda una serie de causas no suficientemente analizadas, pero que tienen que ver, sin duda, con la estructura de la propiedad —mientras en Aragón, Navarra, Vizcaya y Galicia (según el censo de 1797) (8) aproximadamente la mitad de los labradores eran dueños de sus tierras, en el resto de las regiones la proporción oscilaba entre el 10 y el 25 por 100 y en Andalucía sólo alcanzada del 3 al 7 por 100—, «los reinos de Castilla pagaban mayores impuestos que los antiguos reinos de Aragón y de Navarra o que las provincias vascongadas (...) Los reinos de Aragón y de Navarra y las provincias vascongadas se defendieron y lograron no pagar tanto como Castilla. En 1610, según informó el embajador francés, Castilla pagaba cincuenta veces más impuestos que Aragón» (9).

En resumen, afirma Herr, «los gravámenes fiscales de Castilla eran tales que desanimarían a aquellos que quisieran establecer industrias en esta parte atribuyéndose «en gran parte la prosperidad de Valencia y Cataluña a que estaban libres de alcabalas, cientos y millones» y «gozaban de reglamentos aduaneros más favorables que los de Castilla (10). La industria —se dice— en unas zonas es «libre mientras la de otras provincias menos favorecidas, constantemente acosadas por los recaudadores de contribuciones, encuentra impedimentos en todas sus actividades» (11).

«Cuando sale el fruto del poder del cosechero, lleva sobre este costo el 14 por ciento que por Cientos y Alcabalas le corresponden, el que se repite tantas quantas veces se vende, ó se cambia; y quando llega al telar, tiene sobre estos aumentos, el de los derechos, que pagan quantos se ocupan en labar la lana, la seda, el cañamo, y otros qualesquiera crudos; cardarlos, limpiarlos, hilarlos, y demás maniobras, que han de preceder antes de proporcionarse para el telar; y después de tejido el género, tiene los mismos derechos por quantas manos pasa, hasta que se vende por menor, y todo esto hace duplicado el valor del tejido; que si no hubiera estos costos, y repetidos derechos, pudiera darse por una mitad, o una tercia parte menos de lo que cuesta» (12).

Castilla, todavía al finalizar el siglo XVIII, pagaba más impuestos que el resto de España, «Estaba condenada a contemplar cómo otras regiones de España —Valencia, Cataluña y las provincias vascongadas— se le adelantaban en la industria» (13).

## Notas:

- (1) M. de Deleitosa, Junta General de Accionistas del Banco Español de Crédito, en «SP», Madrid, 1 mayo 1961, pág. 57.
- (2) M. de Deleitosa, Junta General de Accionistas del Banco Español de Crédito, 1963.
- (3) J. M. Aguirre Gonzalo, Junta General de Accionistas del Banco Guipuzcoano, celebrada el 5 de noviembre de 1966, en «El Economista», 12 noviembre 1966.
- (4) J. M. Aguirre Gonzalo, «Inversiones privadas y públicas», ICAI, Madrid, 1961, pág. 38.
- (5) M. Zabala y Auñón, Martín de Loynaz y un señor ministro práctico en la materia, «Miscelánea económico-política o discursos varios sobre el modo de aliviar los vasallos con aumento del Real Erario», Imp. Antonio Espinosa, Madrid, 1787, pág. 5.
- (6) M. Zabala y Auñón, op. cit., pág. 35.
- (7) Idem.
- (8) Véase R. Herr, «España y la revolución del siglo XVIII», Madrid, 1971, pág. 81.
- (9) R. Herr, op. cit., págs. 108-109.
- (10) Ibidem., pág. 109.
- (11) Townsend, cit. en Ibidem, pág. 110.
- (12) M. Zabala y Auñón, opus cit, pág. 10.
- (13) R. Herr, opus cit., pág. 113.

## ALCOHOL: LA SOLUCIÓN ENERGÉTICA

Después de los experimentos realizados con alcohol anhidro y con alcohol hidratado, Brasil considera que la solución definitiva para combustibles automotrices es el alcohol de madera, metanol.

Los brasileños tienen ya muy avanzado un prototipo de motor que funciona exclusivamente con alcohol de madera, extraído del eucalipto por un sistema semejante al del metanol que utilizaron los alemanes al final de la última guerra europea.

El motor de «metanol» fue presentado ayer en un salón industrial de Sao Paulo por el secretario de Transportes, Thomas Magalhaes, quien mantuvo que Brasil, seguirá investigando los energéticos vegetales, pero que el prototipo presentado, «es ya una realidad».

El litro de metanol, completamente procesado y apto para la combustión de dicho motor, cuesta doce cruzeiros (unas 42 pesetas) y su implantación supondría, pues, aparte el ahorro de divisas, un ahorro de 21 peseta litro de carburante al usuario.

El motor presentado en la «compañía energética de Sao Paulo» (estatal) apenas difiere de un motor común, con algunas piezas diferenciadas, concretamente su carburador.

El secretario de Transportes indicó que una plantación masiva «pero completamente posible en Brasil», convertiría a este país en «autosuficiente» en energía motriz, cuando hoy la importación de petróleo es su principal salida de divisas (6.000 millones de dólares anuales).

La gasolina común en Brasil tiene desde hace casi un año un elevado porcentaje de alcohol anhidro —de mandioca y otros— mezcla que llega en algunos casos a 20 por 100.

Antes de este motor a metanol —alcohol de «biomasa» de madera— existió ya un avanzado estudio de energético vegetal, el alcohol hidratado, que tampoco precisa de mezcla con gasolina.—(Efe).

**HIGARSA**  
HIJOS DE IGNACIO GARCIA SA

**INSTALE MOTOR  
PEGASO DIESEL**

en su  
Renault - 12  
Seat - 124  
Seat - 1430  
Seat - 131



**ZAMBIA:** Las fuerzas rodesianas perdieron el pasado viernes cinco aviones durante su último ataque a bases nacionalistas africanas en territorio de Zambia, informó ayer Joshua Nkomo, líder del «Frente Patriótico Zimbabwe».

Grupos de africanos agredieron a europeos en el centro de Lusaka, durante la mañana de ayer, movidos por el resentimiento, tras los recientes ataques de las fuerzas rodesianas contra bases nacionalistas en Zambia, y la sospecha de que se trataran de espías de las fuerzas agresoras.

**PORTUGAL:** Un portavoz de la Embajada de Angola en Lisboa confirmó la movilización general decretada por el Gobierno de Luanda, como medida de prevención después de la invasión de su territorio por tropas sudafricanas, registrada en las últimas jornadas. El mismo portavoz aseguró que la invasión fue repelida pero se mantienen las medidas de seguridad por temor a una nueva incursión.

## CHILE recurrirá al Tribunal de La Haya dentro de tres semanas

Santiago de Chile, 8.— (Por Antonio Cabello, de Efe).— Dentro de tres semanas el Gobierno chileno está resuelto a recurrir directamente al Tribunal Internacional de La Haya para resolver definitivamente sus disputas limítrofes con Argentina.

El plazo es considerado

prudencial para recibir una respuesta concreta de Argentina a la proposición chilena de someter las diferencias de las dos naciones al procedimiento judicial, estimándose que otras negociaciones directas significarían nuevos y largos meses de incertidumbres.

## ELECCIONES EN EE. UU.: DOMINAN LOS DEMOCRATAS

Washington, 8.—Según los primeros resultados conocidos, los demócratas llevaban conseguidos ya 18 puestos en el Senado, y los republicanos 17. En la legislatura anterior tenían los demócratas 62 puestos, y los republicanos 38.

Las cifras de gobernadores conseguidos eran 26 los demócratas y 10 los republicanos. Hasta esta elección tenían 36 gobiernos los demócratas y 13 los republicanos.—Efe.

## IRAN

### Once muertos en enfrentamientos

Teherán, 8.—Un total de once personas muertas —seis en Teherán y cinco en Hamadam— es el trágico balance —de ayer— de víctimas en los disturbios que asolan el territorio iraní. Estas personas encontraron la muerte, según informan fuentes cercanas al Frente Nacional de Oposición, al enfrentarse unidades del Ejército con grupos de manifestantes. Por otro lado, el nuevo Gobierno militar ha iniciado una acción contra el abuso de autoridad y la corrupción, ordenando, por ello, la detención de personas que ocuparon altos cargos.

Continúan las huelgas, con grave perjuicio para la economía del país.—Efe.

### DESDE LA INVENCIÓN DEL AUTOMÓVIL

## 20 MILLONES DE PERSONAS HAN PERECIDO VÍCTIMAS DEL TRAFICO

Belgrado, 8.—Más de 20.000.000 de personas han perecido, víctimas del tráfico, desde que se inventó el automóvil, advierte el experto yugoslavo Milán Inic, en su comparación entre la que él denomina «guerra de la carretera» y las epidemias de épocas anteriores.

En la tesis, «Causas de los accidentes en carretera», publicada en Novi Sad, Inic expone que los accidentes de tráfico son la causa mortal más frecuente en hombres de 35 años.

En Yugoslavia se registraron durante los años recientes unos 600 asesinatos y 2.000 suicidios, mientras que a causa de accidentes de tráfico murieron el año pasado 5.125 personas.—Efe.



LA SEÑORA

# DOÑA JUSTA GONZALEZ MINGORRIA

Ha fallecido en Bernúy de Porreros hoy día 8 de noviembre de 1978

A los 74 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su apenado esposo don Justo Gómez Vallejo; hijos Silvina, Ismael, Justino, Josefa, Bienve y Rosita Gómez González; hijos políticos Obdulio Olmos, Victo Olmos, Guadalupe González, Carlos Hernando, Octavio Adanero y Julián Pascual; hermanos, Domingo, Pablo, y Servilia González; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al sepelio que tendrá lugar mañana, día 9, a las 11, desde la casa mortuoria en Bernúy de Porreros, hasta la iglesia parroquial, donde se oficiará el funeral por su eterno descanso, despidiéndose el duelo acto seguido.

# Aquí, todos los DEPORTES

DESDE MI ATALAYA

## Van a ser creados los Consejos Provinciales de Deportes como órganos de consulta y propuesta

### Entrevista con García Quilon, nuevo jugador de la G. Segoviana

DEMASIADO GRANDE

Por Real Decreto de 15 de julio del presente año, se autorizó al Ministerio de Cultura para desarrollar las disposiciones del mencionado decreto. Y en virtud de tal facultad, y a propuesta del director del Consejo Superior de Deportes, el referido departamento ministerial ha dado algunas normas concretas en torno a la creación y constitución de lo que podrá ser el Consejo o los Consejos Provinciales del Deporte. Y entre otras cuestiones, podemos señalar:

— El Consejo Provincial de Deportes será órgano consultivo y de propuesta de cada Delegación Provincial. Podrá elaborar y proponer planes de equipamiento para la provincia.

— El Pleno del Consejo estará constituido como miembros natos, por el delegado provincial de Deportes que actuará como secretario; el presidente del Colegio de Profesores de Educación Física; un representante del Ayuntamiento de la capital; un representante de la Diputación; los presidentes de las federaciones provinciales o delegados de Federaciones Nacionales; representante de la Asociación de Entrenadores; de la Agrupación P. de Periodistas Deportivos; de la Agrupación Provincial de Radio y Televisión.

— Como representantes de las corporaciones locales estarán: dos por aquellas que tengan más de 50.000 habitantes; dos entre 50.000 y 10.000; de menos de diez mil, también dos, e igual cuantía en las de menos de 2.000 habitantes.

— Los miembros electivos, los que tendrán que pasar por el tamiz de una elección, serán: cinco representantes de los deportistas de la provincia, que habrán de ser previamente elegidos de entre los dos propuestos por cada Federación Provincial. De igual forma se habrán de elegir los cinco clubs que representen a todos los demás. Y para finalizar, también podrán estar presentes los representantes de aquellos grupos, asociaciones o entidades que se crean conveniente por su naturaleza o vinculación con el deporte.

#### UN "MONSTRUO"

Yo no sé si al final se llevará a efecto, o no, lo que ahora se propone. Pero verdaderamente creemos desorbitada la idea de llevar a ese Consejo la gran cantidad de personas que se intentan introducir en él. Puesto que sin ir más allá de los que en nuestra provincia pueden integrarse pasarán muy probablemente de cincuenta. Cuestión que me parece fuera de todo lugar y muy difícil su funcionamiento.

## LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

Sabadell - Cádiz	1	x	2
Alavés - Baracaldo	1		
D. Coruña - Granada	1		
Elche - Valladolid	1		
Murcia - Cartilla	1		
Algeciras - Almería	1	x	2
Getafe - Castellón	1		
Málaga - Ferrol	1		
Jaén - Betis		x	2
Osasuna - Tarragona	1		
Pontevedra - Langreo	1		
Oviedo - Zamora	1		
C. Sotelo - Córdoba		x	2
Ceuta - Levante	1	x	2

## Se necesita doncella

que sepa bien su obligación y plancha, para matrimonio solo, muy buen sueldo.

Inútil presentarse sin informes.

Paseo de la Castellana, 84, 2.º Tel. 2613804. MADRID

## Van a ser creados los Consejos Provinciales de Deportes como órganos de consulta y propuesta

Como por otra parte, las atribuciones que se van a ofrecer al Consejo no pasan de ser, y me gustaría equivocarme, de consulta y de propuesta, pero nunca de ejecución, entiendo que sobran, al menos, la mitad de los que se proponen.

#### EL PRESIDENTE

Se dice en el articulado que comentamos que el presidente del Consejo será elegido de entre los miembros del Pleno. Y cabe preguntarse el porqué no es elegido únicamente de entre los deportistas, clubs y presidentes que lo forman. Y lo entiendo así por un motivo concreto: porque estos hombres son los que viven, con las excepciones lógicas a toda regla, el auténtico deporte de cada provincia. Los demás no dejan de ser, normalmente, simples espectadores del hecho deportivo. Es mi opinión.

#### FUTBOL

##### UN NUEVO JUGADOR

Pablo García Quilon, al que deportivamente se le conoce por su último apellido, es un joven muchacho —19 años— que procedente de la G. Arandina, ha llegado a Segovia para integrarse en el conjunto de la G. Segoviana.

Minutos antes de dar comienzo el encuentro del pasado domingo entre el Yebes y la Gimnástica, dialogaba con él en los alrededores del campo de fútbol.

El muchacho, pese a su juventud, o quizás por ello, vaya usted a saber, ya jugó en muchos equipos. Como juvenil lo hizo en el Alcazaba de Córdoba, donde, y debido al buen juego que realizaba, fué llamado por el Sevilla y el At. de Madrid, decidiéndose al final por este último equipo, con el que jugó como aficionado y más tarde en Segunda División. Posteriormente lo haría en el Leganés y marcharse —porque pagaban muy bien, me dice— a la Arandina.

—¿Y por qué viniste a Segovia y a la G. Segoviana?

—Pues, si quieres, de una forma curiosa. Dado que estoy próximo a comenzar los estudios de Derecho y el seguir en Aranda casi me lo prohibía dado que me tenía que desplazar desde Madrid varios días a la semana, pues opté por pedir la carta de libertad. Una vez con ella en mi poder me fui a la Federación Castellana y allí dejé mi nombre por si algún equipo solicitaba jugadores. Y puedo decir que a los pocos días de hacer aquello ochó eran los equipos que se interesaban por mí. Entre ellos el Aravaca, Pozuelo, La Solana, Avila, Segoviana, etc. Los primeros en hablar conmigo fueron los directivos segovianos, así como el entrenador, y una vez dada mi palabra me vine para Segovia, puesto que consideré que la G. Segoviana es un equipo de provincia y ello me atrae.

—Tenemos entendido que hay equipos que pagaban más que la G. Segoviana.

—Es una cuestión que no tengo por qué ocultar. El Avila nos ofreció tanto a Morillo como a mí entre 30.000 y 40.000 pesetas mensuales. La Solana también me ofrecía bastante, pero había empeñado mi palabra y seguí adelante. Me gusta el ambiente que hay por aquí.

—¿Cuál es el puesto de Quilon en el campo?

—Normalmente me sitúo de extremo izquierda, aunque también puedo hacerlo en la derecha.

—¿Y cuál es el motivo por el que no continúan jugando en el At. de Madrid?

—Pues la verdad es que he querido volver. Pero en la actualidad el equipo de Segunda División cuenta con una plantilla de 22 jugadores y a mí no me podían incluir en nómina por estar cubiertas todas las plazas, por lo que tendría que esperar un tiempo. Cuestión que no me interesó.

Y éstas fueron las manifestaciones de un joven valor del fútbol español que puede dar un buen rendimiento en las filas azulgrana. Equipo en el que cobrará alrededor de 10.000 pesetas más, mensualmente, que los demás jugadores.

J. M.ª

## Rumania anuncia su selección contra España

Bucarets, 7.—La Federación Rumana de Fútbol hizo pública ayer la lista de preseleccionados para el encuentro de la Eurocopa de naciones que enfrentará a Rumania con España en Valencia, el próximo día 15.

Esta preselección es la siguiente:

Coman y Lung, porteros; Romila, Beloeni, Iovanescu, Sabau, Augustin y Marin, defensas; Chrisan, F. Grigore, Dobrin, Iordanescu y Redulescu, medios; y Zamfir, Stefanescu, Dudu, Georgescu, Sames, Mehenditzu, Vigu y B. Grigore, delanteros.

Estos hombres se concentraron ayer, a las órdenes del seleccionador Kovcs.—Efe.

#### AJEDREZ

## LOS EQUIPOS ESPAÑOLES EN EL MUNDIAL

Buenos Aires, 8.—España pierde por uno y medio a medio punto frente a Polonia, en el encuentro que disputan aquí, correspondiente a la undécima jornada de la olimpiada de ajedrez. Restan por jugarse dos partidas, que quedarán aplazadas.

Por su parte, el equipo español femenino aventaja a Inglaterra por dos victorias a cero, y queda una partida pendiente. Efe.

#### Hockey sobre patines

## Victoria española sobre Chile

San Juan (Argentina), 8.—El seleccionado español de hockey sobre patines reafirmó sus pretensiones de retener el título que conquistó hace dos años en su país, al derrotar al temible seleccionado chileno por 9 a 0 en un partido que correspondió a la séptima fecha del XXIII campeonato mundial de la especialidad.

#### OTROS RESULTADOS

Alemania, 6; Brasil, 3.  
Argentina, 2; Portugal, 2.  
Italia, 9; Mozambique, 1.

## LEA VD. EL ADELANTADO

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

## Mañana, en La Albuera, Gimnástica Segoviana - San Cristóbal

### No se autoriza jugar en El Peñascal por no haberlo solicitado a tiempo

Será mañana cuando tras los noventa minutos reglamentarios de juego podamos tener la certeza de cuál es el equipo que habrá de pasar a jugar las semifinales del mencionado campeonato.

Por el momento los madrileños llegan a Segovia con una sustanciosa ventaja, 3 a 0, resultado del encuentro de ida, y que parece haber sido un revulsivo para los de San Cristóbal, puesto que el pasado domingo en encuentro de competición liguera, y fuera de su feudo, lograron arrancar un valioso positivo del campo de Parla.

Debido a un desconocimiento de las normas por parte de los directivos gimnásticos —cuestión totalmente ilógica— la Federación Castellana a través del Comité de Competición ha negado la celebración del encuentro de mañana en el campo de El Peñascal.

Y es que sucede, que al principio de temporada todos los equipos han de enviar a la Federación el campo, o los campos, donde van a disputar sus encuentros. Y la directiva azulgrana señaló, solamente, el de La Albuera.

Sin embargo, y por aquello de que la Federación está para algo, siempre que exista una causa justificada —y en este caso concreto existe— se autoriza el cambio de campo, cuestión que en esta ocasión se pudo realizar si los señores de la directiva gimnástica en vez de cambiar el campo a su antojo, se hubieran dirigido a la propia Federación con 15 de antelación —se entiende como plazo mínimo— y solicitaran autorización para el cambio. Pero como la "casa"

dio comienzo por el tejado, ahora el Comité de Competición, echando mano del reglamento, dice que no se juega en El Peñascal, y no se jugará.

Y es que lo que no puede hacer es enviar la comunica-

ción a la Federación simplemente con dos días de antelación para disputar el partido, cuando la propaganda del mismo se lanzó a la calle con mucha más amplitud de tiempo.

Y que también señaló que el San Cristóbal, al recibir la comunicación de la directiva azulgrana sobre hora y lugar del encuentro, y sin saber nada de la decisión del Comité, mandó un escrito a la Federación opinándose al cambio.

Por todo ello el encuentro de mañana —a las 3,45— y el del domingo próximo, habrán de disputarse en La Albuera. Y todo ello por la falta de conocimientos de los directivos gimnásticos sobre las normas que rigen en el fútbol castellano, que es en el que participan.

J. M.<sup>a</sup>

BALONCESTO

### El Areslux, adelante en la Copa Korac

En Granollers, el Areslux ha vencido por 113-102 al Sumbles, por lo que el equipo español continúa adelante en la Copa Korac de baloncesto.

Otro equipo que también se ha clasificado ha sido el francés Challans, que derrotó al Dudelange, de Luxemburgo, por 85-53.

## 0-0. CAMARMA Y C. D. LA GRANJA SE REPARTIERON LOS PUNTOS EN UN BUEN PARTIDO

### Pese a llevar el conjunto de San Idefonso siete bajas, supo defenderse bien

Se jugó el pasado domingo en la localidad de Camarma, villa madrileña cercana a Alcalá de Henares, el encuentro, octavo de la actual competición liguera de la Tercera Regional Preferente, entre el titular de la localidad y el conjunto de La Granja. El campo, de hierba, en excelentes condiciones. Buena tarde de sol y mucho público en las gradas.

**ALINEACIONES:** C. D. Camarma. Eugenio; Esteban, Luis, Carlos, José; Isi, Quintanar, Juan; Ayuso, Salinas y Anastasio.

C. D. La Granja. Del Oso; Roberto, Pablo, Piedra, Revillo; Pozas, Cocero, Goyo; Gozalo, Yepes y Rafa.

**ARBITRO:** Se encargó de dirigir la contienda el señor Redondo, perteneciente al Colegio de Alcalá de Henares, y que si bien no era el designado para este encuentro, hubo de acudir al mismo ante una repentina enfermedad del designado. Por todo ello el encuentro dio comienzo con 20 minutos de retraso. En cuanto a su labor técnica puede calificarse de aceptable por cuanto cortó todo el juego duro que desde un principio quisieron imponer los madrileños.

UN PUNTO IMPORTANTE

Las bajas con que partiera el conjunto de San Idefonso hacia el desplazamiento de referencia hacían pensar "a priori" que las dificultades para volver a casa con algo positivo iban a ser muy grandes. Puesto que era lógico el que se notara la falta de hombres como Pelé, Vallejo, Miguel, etc., que llevan realizando una excelente temporada. Pero el entrenador segoviano supo plantear muy bien el encuentro y con un sistema defensivo bastante poblado —en esta ocasión no se podía realizar otro—, no dio ocasión a los madrileños para que consiguieran batir su portería. Aunque quizás la "culpa" hay que "cargársela" a Del Oso, el cual tuvo intervenciones felices que se ganaron el aplauso del aficionado.

Si bien el dominio correspondió por entero a los locales, la gran defensa que hicieron los segovianos les hizo acreedores a ese empate, que es fruto del esfuerzo de todos los que saltaron a jugar el encuentro.—P.



# SUCESOS

EN ESPAÑA

PRESUNTO MIEMBRO DE E.T.A.  
MUERTO EN TIROTEO CON LA POLICIA

Bilbao, 8.—Ricardo Gómez Goicoechea, presunto miembro de ETA, resultó muerto en un tiroteo con la Policía, en Bilbao, ocurrido a primera hora de esta madrugada.

El hecho se produjo en el Parque de Casilda Iturrizar y según las primeras versiones, un vehículo de la Policía gubernativa sospechó de dos jóvenes que transitaban por una de las aceras de dicho parque, en pleno centro de Bilbao.

Cuando se acercó el vehículo para identificar a los dos sospechosos, se estableció un violento tiroteo, en el que resultó muerto el citado Ricardo Gómez Goicoechea y herido uno de los inspectores de Policía.

Este herido es Gerardo García Alcubilla, de 30 años, que fue trasladado al Hospital Civil de Bilbao, donde se le apreció fractura de teroné, de pronóstico reservado.

En cuanto al otro presunto miembro de ETA, las autoridades no han facilitado su identidad.—Efe.

TRES MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE TRAFICO EN TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 8.—Tres personas resultaron muertas y otra con heridas de gravedad a consecuencia de un accidente de tráfico ocurrido ayer tarde en esta isla, en la autopista del Norte.

Los fallecidos son el matrimonio formado por José María Seoane Vázquez, de 27 años, natural de La Coruña, y María Luisa Torre Asensio, de 26 años, natural de Portugalete (Vizcaya), y Fernando Domingo Urcullu Apronte, de 25 años, natural de Burgos. La esposa de este último, María Angeles Sancho García, de 24 años, también natural de Burgos, se encuentra internada en estado grave en el Hospital General y Clínico de esta ciudad.

Las dos parejas, que habían contraído matrimonio recientemente, tienen su lugar de residencia en Bilbao y llegaron a Tenerife ayer, para alojarse en unos apartamentos del puerto de la Cruz.

En el momento del accidente viajaban en un coche de alquiler descapotable que conducía Fernando Domingo Urcullo. El automóvil dio varios vuelcos sobre la calzada debido, posiblemente, a un fallo mecánico.—Efe.

INTENTO QUEMAR A SUS FAMILIARES

Córdoba, 8.—Un hombre, que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, ha sido detenido tras intentar quemar a su familia y a sí mismo.

Se trata de José Roldán Gómez, de sesenta y cuatro años de edad, quien intentó prender fuego a la vivienda de su hermano, Rafael Roldán Gómez, contigua a un horno de pan propiedad de la familia.

Según parece, desde hace algún tiempo entre ambos hermanos existían algunas diferencias con respecto a la dirección de la panadería, habiéndose establecido incluso un pleito judicial.

El frustrado incendiario roció con gasolina los pasillos de la vivienda y la puerta de los dormitorios donde descansaban su hermano, la esposa de éste y los hijos del matrimonio.

No obstante y, dada la voz de alarma, consiguieron reducir a José Roldán hasta que llegó la Policía, que se hizo cargo de él y lo ha puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes. Efe.

250 MILLONES DE PERDIDAS EN EL INCENDIO DE UNA IGLESIA

Santa Cruz de Tenerife, 8.—En 250 millones de pesetas han sido evaluados los daños ocasionados en la iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de los Realejos (Tenerife). El templo, el cual quedó totalmente destruido a causa de un incendio, fue construido en el siglo XVI.

Se desconocen las causas del siniestro, pero todo hace pensar en un cortocircuito o en la posibilidad de que una vela caída, prendiera rápidamente en la madera del templo.—Europa Press.

BOXEO

### Los campeonatos europeos, a doce asaltos

José Alvarez, representante español en la reunión celebrada en Ginebra por el Comité Ejecutivo de la Unión Europea de Boxeo, ha manifestado a «Marca» que la propuesta española de rebajar el número de asaltos en los campeonatos de Europa, de 15 a 12, ha sido aceptada, contando con el apoyo de los italianos.

También ha sido aprobado que el médico de la velada pueda intervenir en los combates.



«EL MEJOR ALCALDE, EL REY». «FUENTEVEJUNA»

He aquí una buena edición de dos de las más relevantes obras de Lope de Vega. Dos obras teatrales que son auténticas joyas en el Siglo de Oro y de las que nos vemos relevados de hacer comentario alguno por cuanto son suficientemente conocidas. Llevan un interesante prólogo-introducción debido a la pluma del académico Alonso Zamora Vicente. (Edita Espasa-Calpe. Selecciones Austral).

«RESPUESTA DE UN GINECÓLOGO»

Este libro, dirigido a las mujeres para que conozcan a la perfección su fisiología, está escrito gracias a la experiencia de 25 años acumulada por el ginecólogo neoyorquino doctor Sherwin A. Kaufman. Y tiene la originalidad, y la amenidad, de estar escrito en forma de preguntas y respuestas, por lo que prácticamente todas las interrogantes que pueden plantearse se encuentran recogidas en este volumen de lectura fácil y de consulta útil. (Publica Grijalbo. Colección «Relaciones humanas y sexología»).

«ESPEJOS DE EDMEE»

Suzanne Prou ha puesto como protagonista de su novela a una muchacha frívola, precozmente erótica, desenfadada, que viene a convertirse en centro de la vida de un amplio corro de personas, unas subyugadas y las otras asombradas e incluso escandalizadas. La novela está escrita en un estilo sencillo, sin ampulósidad, ni tampoco con alardes literarios. Se lee bien, aunque en ocasiones tiene quizá demasiada tendencia a «lo rosa». (Edita Albia Nova).

«EL PAN NUESTRO DE CADA DIA»

Mieczyslaw Malinski es un sacerdote, teólogo y escritor, que en este libro ha recopilado 365 textos breves, todos ellos inspirados en temas y situaciones del Evangelio. Son reflexiones que sirven para meditar, para ahondar en la fe, para revitalizar la existencia cada día. Reflexiones que hacen pensar porque tienen fuerza y vida, y componen un alimento espiritual que viene a ser como ese pan nuestro de cada día que el autor ha puesto en el título. (Edita BAC Popular).

«RELATOS DE LOS MITOS DE CTHULHU»

En tres tomos se recogen los relatos a los que hace referencia el título. Todos ellos proceden de plumas de escritores que siguieron la escuela y el estilo marcado por H. P. Lovecraft, auténtico creador de una forma de escribir muy peculiar, que se acoge a lo que se ha dado en denominar «los Mitos». Es una literatura fantástica que tiene como punto de partida la creencia de su principal instigador de que una raza primitiva fue expulsada y vaga por el espacio. Se trata de un auténtico fenómeno literario el provocado y mantenido por Lovecraft, cuya narrativa un tanto asombrosa y de temas incluso extraños, sentó un camino que ha sido seguido por no pocos autores. Narraciones breves de éstos, junto a las del creador de la escuela, son las que se recogen en estos tres tomos traducidos por Francisco Torres Oliver y que llevan sendos breves estudios iniciales de Carlo Frabetti. (Edita Bruguera. Libro Amigo. 125, 100 y 100 pesetas, respectivamente).

«VIAJE SIN PLANEAR»

Como todas las de Frank Yerby, esta novela es de considerable extensión, casi 600 páginas. Se trata de un autor que, sobre todo entre las mujeres, creó una aureola de fama, convirtiéndose en un novelista de moda todavía no hace muchos años. Algunas de sus obras continúan publicándose con la misma brillante aceptación. Sus obras, con cierto aire de «novela rosa», llegan a un público numeroso, porque Yerby maneja bien todos los resortes de la novelística y hace vibrar sus narraciones con planteamientos y situaciones que provocan la atención del lector. Así ocurre en esta obra donde se entremezclan escenas y situaciones variadas, con un fondo siempre de novela fácil y entretenida, de aventuras, de amor... (Edita Planeta).

«LA CUESTION RELIGIOSA EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DEL PRESIDENTE KENNEDY»

Con el fondo del tema religioso y bajo un prisma de las mismas características, en este libro se estudian y exponen circunstancias que rodearon —y sobre todo, que precedieron— a la candidatura de John F. Kennedy a la presidencia de los Estados Unidos. Jaime Planell trata el tema, lleno de sugerencias, con toda amplitud y en profundidad. La cuestión era palpitante, porque no parecía normal que un católico aspirase a la presidencia de un país donde la inmensa mayoría de los habitantes son protestantes. El libro, su contenido y sus reflexiones, interesa, porque es fruto de un gran estudio y una gran madurez en el trabajo. (Edita Eunsal).

P. M. C.

## VENTANAL DE LA CULTURA

Por iniciativa de la Dirección General del Libro y Bibliotecas el Ministerio de Cultura, a través del INLE, un catálogo de libros en «gallego». Recoge toda la producción editorial española en lengua gallega e incluso la castellana referida a temas gallegos.

\*\*\*

El próximo sábado en Villanueva de los Infantes, se rendirá un homenaje al escritor de nuestro Siglo de Oro Francisco de Quevedo, en el milenario de la lengua castellana. Se tiene prevista la asistencia de S. M. la Reina, doña Sofía. Los actos se iniciarán a las once de la mañana en el pórtico de la iglesia de San Andrés. Habrá conferencias, recitales de poesía, conciertos y la presentación del libro artístico «Canta sola a Lisi», poemas de Quevedo, con ilustraciones del pintor Jorge Castillo y pórtico de Pablo Neruda.

\*\*\*

Se ha inaugurado en Sao Paulo (Brasil), la I Biental Iberoamericana de Arte, con trabajos de artistas proceden-

tes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Ecuador, Honduras, Méjico, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Paralelamente a la Biental se desarrollarán los trabajos de documentación y el simposio bajo el tema de «Mitos y magias en América Latina». Ese mismo título de «Mitos y magia» lleva la Biental, que está agrupada en cuatro subtemas según los diversos orígenes de la cultura: Indígena, africana, euroasiática y mestiza.

\*\*\*

Hasta el próximo día 15 seguirán celebrándose las Jornadas de la Unión Soviética en España, en las que toma parte una numerosa delegación integrada por miembros de la recién fundada Asociación de Amistad y Vínculos Culturales «URSS - España», personalidades de la cultura, representantes de organizaciones sociales y estatales de la URSS. Al frente de la delegación está Tair Salajov, vicepresidente de la Asociación, primer secretario de la directiva de la Unión de Pintores de la URSS.

El programa comprende una exposición de grabados soviéticos, conferencias dedicadas al desarrollo de la cultura en la URSS y actuaciones de artistas en Madrid, Barcelona, Bilbao, Pamplona, Zaragoza y Toledo. Simultáneamente se celebra la Semana de Cine Soviético.

## LOS LIBROS MAS VENDIDOS EN OCTUBRE

Dos libros de Fernando Vizcaíno Casas —«... y al tercer año resucitó» y «De camisa vieja a chaqueta nueva»— continúan en los dos primeros puestos de la lista de libros de creación más vendidos elaborada por la agencia Efe y correspondiente al pasado mes de octubre.

Los diez libros de creación más vendidos en el repetido mes, fueron los siguientes:

1.—«... y al tercer año resucitó», de F. Vizcaíno Casas (Ed. Planeta. 213 páginas. 250 pesetas).

2.—«De camisa vieja a chaqueta nueva», de F. Vizcaíno Casas. (Ed. Planeta. 229 páginas. 180 pesetas).

3.—«El tambor de hojalata», de G. Grass. (Ed. Alfaguara-Bruguera. 655 páginas. 650 pesetas).

4.—«Para nacer he nacido», de P. Neruda. (Ed. Seix Barral. 450 páginas. 480 pesetas).

5.—«Trópico de Capricornio», de H. Miller. (Ed. Alfaguara - Bruguera. 417 págs. 470 pesetas).

6.—«El ojo de la mente», de A. D. Foster. (Ed. Argos-Vergara. 254 págs. 280 pts.).

7.—«El honorable colegial», de J. L. Carré. (Ed. Noguer. 655 páginas. 525 pesetas).

8.—«La boda del señor cura», de F. Vizcaíno Casas. (Ed. Albia. 226 páginas. 200 pesetas).

9.—«Chrsi», de P. May. (Ed. Martínez Roca. 204 páginas. 200 pesetas).

10.—«El escándalo de Tierra Santa», de J. M. Gironella. (Ed. Plaza-Janés. 622 páginas. 750 pesetas).

## PUBLICACIONES

«CARTELES DE LA REPUBLICA Y LA GUERRA CIVIL»

En encuadernación de lujo, la editorial La Gaya Ciencia, S. A., ha publicado un libro con el título «Carteles de la República y la guerra civil», que reúne los mejores carteles de propaganda del período 1931-1939, que se edita por primera vez en España.

En total son 590 los carteles que se reproducen, la mayor parte a todo color, con 400 páginas en total. Los textos van escritos por Jaume Miravittles, excomisario de Propaganda de la Generalidad; Carles Fontseré, del Sindicato de Dibujantes Profesionales y Josep Termès, historiador especializado en Historia Contemporánea de España. Se trata de una publica-

ción conjunta de La Gaya Ciencia y de Centro D'Historia Contemporánea.

«ESCUELA DE SALUD» EN BLANCO Y NEGRO

La revista Blanco y Negro, publica a partir del número de esta semana un cuadernillo dedicado a «Escuela de Salud», y dirigido por Manuel Torre Iglesias y su equipo de colaboradores.

«Escuela de Salud», que ya alcanzó en TVE un gran éxito, y que por diversos motivos fue suspendida su emisión, ocupará las páginas de Blanco y Negro, donde Torre Iglesias y su equipo tratará los temas más importantes sobre la higiene mental.

En este primer cuaderno se contempla la relación entre padres e hijos.

## POR EL MUNDO DE LA MUSICA

LUNES MUSICALES DE RNE

Dentro del programa «Lunes Musicales, de Radio Nacional de España», que se iniciaron el pasado día 6, tienen lugar en la madrileña Sala Fenix (Castellana, 37) y se transmiten en directo, a las 20 horas, por el II Programa (FM), el lunes próximo se dedicará la jornada al violín español. Intervendrá el violinista Víctor Martín, acompañado al piano por Miguel Zaneteti, con obras de Granados, Sarasate, Albéniz, Nin y Turina.

ENCUENTRO IBEROAMERICANO Y DEL CARIBE

En La Habana se está celebrando el I Encuentro Iberoamericano y del Caribe de guitarra, que organiza la institución cultural cubana Casa de las Américas.

Asisten intérpretes y compositores de seis países del área, entre ellos el guitarrista español Paco de Lucía.



Primera cadena

15,45, Novela.  
16,15, Despedida y cierre.  
18,45, Carta de ajuste.  
19,00, Apertura y presentación.  
19,01, Avance Telediario.  
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.  
20,00, Nombres de hoy.  
20,30, Fútbol: Francia-España.  
22,30, Telediario.  
22,45, Estudio 1.  
24,15, Últimas noticias.  
Buenas noches.  
Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,00, Carta de ajuste.



# Televisión y Radio

19,30, Presentación y avances.  
19,31, Polideportivo.  
20,00, Redacción de noche.  
20,30, Imágenes.  
21,30, Pop-grama.  
22,30, Tribuna de la historia.  
Buenas noches.  
Despedida y cierre.

PARA MAÑANA

Primera cadena

13,45, Carta de ajuste.  
14,00, Apertura y presentación.  
14,02, Avance Telediario.

14,05, Programa regional simultáneo.  
14,30, Gente hoy.  
15,00, Telediario.  
15,35, Hora 15.  
15,45, Novela.  
16,15, Despedida y cierre.  
18,45, Carta de ajuste.  
19,00, Apertura y presentación.  
19,02, Avance Telediario.  
19,05, Un globo, dos globos, tres globos.  
20,00, Raíces.  
20,30, Los espectáculos.  
21,00, Vivir cada día.

21,30, Telediario.  
22,05, Sesión de noche.  
23,45, Últimas noticias.  
Buenas noches.  
Despedida y cierre.

R. SEGOVIA.-MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo; 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena SER. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía Cadena SER. A las 11,30, Su programa. A las 13,00, Vermut de melodías. A las 13,30, Información local. 14,00, Ritmos ligeros. 14,15, Musical 78. 14,30, Informativo

de las 2,30. 14,45, Información local. 15,15, Tardes musicales. 16,00, Milagros. 16,40, Peticiones del oyente. 17,00, ...Y creó la familia. 17,30, Confidencias. 17,45, La voz amiga. A las 17,50, Últimos discos. 18,00, La SER informa. 18,05, Unos minutos al día. 18,20, Hablemos de niños. 19,05, Música para todos. A las 19,30, Santo rosario. 20,00, Informativo de las ocho. A las 20,30, Nosotros. 21,45, Información local. 22,00, Informativo de las diez. 22,15, Diario musical Ser. 23,00, Album de oro. 23,30, Hora 25. 0,30, Media-noche. 1,00, Cierre.

## ANUNCIOS POR PALABRAS DIEZ PALABRAS, 80,00 pts. Cada palabra más, 8,00 pts.

### ALQUILERES

ALQUILO piso estrenar, parquet, calefacción y agua caliente central, todo exterior. Teléfono 414385 (de 4 a 6).

SE alquila apartamento amueblado en Palma de Mallorca, por meses, vistas al mar. 14.000 pesetas. Teléfono 971-270833.

### AUTOMOVILES

PEGASO 4 ejes, cabina cuadrada, basculante, comercial, revisado, facilidades 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid, Teléfono 332211.

PEGASO tractor, quinta rueda, moderno, revisado, muy buen estado, facilidades de pago 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid, Teléfono 332211.

PEGASO tres ejes, cabina cuadrada, comercial, seminuevo. Finanzauto y Servicios, Valladolid, teléfono 332211.

BARREIROS 4 ejes 8235, comercial, a toda prueba, facilidades de pago 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid. Teléfono 332211

BARREIROS 4 ejes, volquete comercial, revisado, facilidades de pago 24 meses. Finanzauto y Servicios, Valladolid. Teléfono 332211.

VENDO Seat 600. Jesús Sanz. Carretera Villacastín, 7, bajo izquierda.

VENDO 124, perfecto estado. La Fuentecilla, portal 4, 1.º izquierda.

850 como nuevo por comprar otro mayor. General Santiago, 8, 1.º

VENDO Seat 850, buen estado. Teléfono 413129 (de lunes a viernes).

### BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

LLANCASA. Fincas rústicas en Segovia y provincia. Fernández Ladreda 25, 1.º A. Teléfono 415790.

LLANCASA. Piso en Fernández Ladreda, cinco habitaciones y servicios.

LLANCASA. Pisos a estrenar, llave en mano, calle del Rancho

LLANCASA. Pisos cinco habitaciones y garaje, alto de Santo Tomás.

LLANCASA. Piso buen precio en calle Las Nieves, cuatro habitaciones.

LLANCASA. Oportunidad piso en buen estado, calle Covarrubias.

LLANCASA. Chalets en Revenga con piscina, llave en mano.

LLANCASA. Apartamentos Parque Robledo y Sitio de Noles (La Granja).

LLANCASA. Casas antiguas en diversos pueblos de la provincia.

LLANCASA. Locales comerciales de 100 a 1.400 metros, diversas zonas.

LLANCASA. Naves en el polígono industrial.

LLANCASA. Parcelas Parque Robledo Lindaraja, de 1.000 a 3.000 metros.

LLANCASA. Parcelas en Madrona, carreteras de La Granja, San Rafael, Torrecaballeros y Arévalo.

LLANCASA. Compra pisos, solares, casas viejas, naves industriales, locales y fincas rústicas. Traspaso y alquileres de locales. Rapidez y absoluta reserva. Informes: Llanca, Fernández Ladreda, 25, 1.º A. Teléfono 415790.



MONTELAVIÑA, últimos pisos, excelente inversión. Miguel Tovar. Teléfono 414881.

LA Granja, pisos en construcción, edificio Tolón, facilidades. Teléfono 414881.

PISOS en construcción. C/Almira, San Vicente Ferrer. Teléfono 414881.

LOCALES comerciales. Calle Los Coches, Independencia, Conde Sepúlveda. Telf. 414881.

PISOS. Albuera, San Agustín, facilidades. Teléfono 414881.

PELUQUERIA señoras muy céntrica, Miguel Tovar. Teléfono 414881.

LIBRERIA céntrica traspaso, buenas condiciones, Miguel Tovar. Teléfono 414881.

PISO frente estación, cuatro habitaciones, garaje, todos servicios. Miguel Tovar.

PISO calle Malconsejo, 6 habitaciones, garaje, buenas condiciones. Miguel Tovar.

LOCAL comercial al lado Fernández Ladreda. 100 m.², magnificas condiciones. Miguel Tovar.

ULTIMOS pisos frente Guardia Civil, facilidades 8 años. Miguel Tovar

CHALET Ortigosa, 140 metros garaje, 1.000 metros parcela, facilidades 8 años. Miguel Tovar.

ORTIGOSA precioso chalet garaje 800 metros, facilidades 8 años. Miguel Tovar.

PISO en Avda. Padre Claret, 180 metros cuadrados, todo exterior. Miguel Tovar.

MIGUEL TOVAR Agente Propiedad Inmobiliaria. Ezequiel González, 25. Telf. 414881.

### hasta aquí las ofertas de MIGUEL TOVAR

APIMOSA. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Compra-venta de toda clase de fincas rústicas y urbanas, pisos, solares, naves industriales, traspasos, promoción de viviendas en régimen comunitario y particulares, etc., Ladreda, 10, 4.º. Tlf. 413795 (Contestador automático).

### COMPRAS

PARTICULAR compro casas viejas. Teléfono 424112.

### ENSEÑANZA

PARA idiomas eurolenguas, inglés, francés. Ladreda. 18.

LICENCIADO en Químicas da clases. Teléfono 424283.

### GANADOS

VENDO 150 ovejas de vida y 50 de carne. Félix Benito. Fuenterebollo.

SE venden 10 cerdos destete, vacunados. Valentín Marcos, Duratón, 1 (San Lorenzo). Teléfono 413213.

### TRABAJO

SE necesitan pinche de cocina y camarero ayudante de mostrador. Interesados dirigirse a la Oficina de Empleo SEAF/PPO. C/Gobernador Fernández Jiménez, 18. Segovia. (Ref. 9.485).

SE necesita empleada de hogar. Teléfono 420958.

SEÑORA francesa necesita chica interna para Madrid, con informes. Teléfono 2531796.

NECESITO empleada de hogar. San Agustín, 1. 3.º A. Teléfono 414380 (de 5 a 6 tarde).

SE necesita asistenta. Teléfono 415317.

SE necesita chica fija. Teléfono 413440.

NECESITO matrimonio compañía en Madrid. Guardia jubilado o similar. A convenir. Informes: Cáritas Diocesana.

MATRIMONIO solo necesita piso céntrico amueblado por temporada. Teléfono 82. Fuentepelayo (de 9,30 a 5,30 tarde).

30.000 mensuales trabajando en casa. Pagamos al contado. Escribir "Alba". Enamorados, 23. Barcelona 13.

DIRECCIONES mano o máquina. Pagamos hasta 1.000 pesetas diarias. Escribir: "Cruzada Verde Internacional". Balmes, 246. Barcelona 6.

### AVISO A LOS ANUNCIANTES

No se admitirán anuncios de ofertas o demandas de trabajo que no vengán visados por la Oficina de Empleo del SEAF-PPO, del Ministerio de Trabajo. (Calle Gobernador Fdez. Jiménez, 20), excepto para las empleadas de hogar, cuyo requisito no es indispensable.

### VARIOS

NOVIOS, su viaje a Mallorca Canarias Sierraman, Patiño. Ladreda, 11, 411447, 411996.

TRADUCCIONES técnicas literarias inglés, francés, italiano. Teléfono 412275.

ELECTRICIDAD Padio Rula. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 66 plazas. Roble, 22. Telefonos 412909 y 413627.

### VENTAS

CERCADOS Reques, cercados de fincas, materiales para cerramientos. Teléfono 804563. Talavera.

SE vende piso nuevo céntrico, calefacción y agua caliente central, con o sin muebles. Teléfono 412133.

SE vende con facilidades de pago solar edificable 4.065 metros, sitio muy céntrico. Sr. Gozalo, San Francisco, 13.

AZULEJOS, 15 por 15. Teléfono 24119052, Madrid.

VENDO cosechadora remolacha dos campañas, marca "Rosso", Razón: Jesús Conde. Mozoncillo. Teléfono 17.

VENDO galga y galgo. Carretera de Trescasas, 14. Segovia.

VENDO parcela 2.500 m.² en Hontoria, muy céntrica, buena comunicación. Razón: Leandro Martín.

PISO céntrico, Caño Grande, frente Telefónica. Razón: Librería Almacenes Segovia, frente Regimiento.

ATENCION: Disponemos de lo más simple y moderno para la recolección de remolacha; peladoras de 3 y 6 líneas, atrancadoras de 3 y 6 líneas y recolectoras "Matrot", sembradores y cultivadores de precisión. "Hijos de Faustino Velasco". Rábano. Teléfono 11 (Valladolid).

### PARA ANUNCIARSE EN ESTA SECCION LLAME A LOS TELEFONOS

414696  
414697  
414698

### de El Adelantado

ESTA TARDE

## LOS REYES VISITAN CIUDAD REAL

Madrid, 8.—SS. MM. los Reyes de España iniciaron esta tarde una visita oficial a Ciudad Real, de dos días de duración. Sus Majestades asistirán a una recepción en el Ayuntamiento de Ciudad Real y, a continuación, se trasladarán a la sede de la Diputación, donde tienen previsto departir con los parlamentarios de la provincia. Por último, finalizarán la jornada de hoy visitando el Hospital Provincial.

MAÑANA, PUERTOLLANO

Los Reyes de España se trasladarán mañana a Puertollano y, posteriormente, visitarán la factoría "Enpetrol". Tras asistir, por la tarde, a la representación de un entremés teatral, don Juan Carlos y doña Sofía emprenderán viaje de regreso a Madrid.—Efe.

## NOTAS BREVES

**LA EDUCACION FISICA** tendrá el carácter de fundamental y obligatoria en los planes de estudio de pre-escolar, EGB, BUP, formación profesional y en las escuelas de Magisterio, según el anteproyecto de ley de Ordenación de la Enseñanza de la Educación Física, cuyo texto ha podido conocer Efe.

**LA COMISION DE SUBSECRETARIOS**, preparatoria del Consejo de Ministros, comenzó su reunión a las diez y media de esta mañana, presidida, como es habitual, por el ministro de la Presidencia, José Manuel Otero Novas.

**EL "B. O. E."** PUBLICA HOY una orden de Presidencia del Gobierno por la que se regula la elaboración de plantillas orgánicas de las unidades de la A.I.S.S. transferidas a los ministerios civiles y organismos autónomos.

**NO SE HA PRODUCIDO VARIACION** en el estado, muy grave, de Juan Antonio Sampedro, trabajador de "El País", que resultó herido el pasado día 30 en el atentado perpetrado contra este diario.

**EL FISCAL DEL TRIBUNAL** de Frosinone, localidad próxima a Roma, Fedele Calvosa, de 59 años, ha sido asesinado esta mañana, junto a dos personas que le daban escolta, en Patrica, próximo a aquella localidad.

**EL AÑO PROXIMO** se producirá el "boom" del turismo británico en la Costa del Sol, ha manifestado Margaret Hook, presidente de ABTA (Asociación de Agentes de Viajes Británicos) que hoy clausura su convención en el Palacio de Congresos de Torremolinos.

**LA SANTA SEDE** ha sido acusada de morosidad por la Compañía Municipal de Agua y Electricidad de Roma (ACEA) al no haber pagado las facturas de los últimos cuatro años correspondientes al consumo de agua efectuado en el Estado Vaticano. El importe asciende a 900 millones de liras (unos 75 millones de pesetas).

## Liz Taylor es ahora esposa de un senador

Richmond (Virginia, EE. UU.), 8.—Elizabeth Taylor, conocidísima actriz cinematográfica mundial, se ha convertido hoy en la esposa de un senador republicano, según datos no oficiales de las elecciones celebradas ayer en Estados Unidos.

John Warner, sexto marido de la actriz y exsecretario norteamericano de la Marina, de 51 años, consiguió ayer, por pocos votos, un escaño en el Senado.—Efe.

IRAN

## Otros cinco muertos y 47 heridos por disparos de tropas contra manifestantes

Teherán, 8.—Cinco personas murieron hoy en Zajan, a 200 kilómetros al noreste de Teherán, y otras 47 sufrieron heri-

das, cuando fuerzas del ejército abrieron fuego contra una muchedumbre que se manifestaba contra el régimen del Sha,

informan fuentes del "Frente Nacional".

Numerosas personas resultaron heridas también en Ispahan, a unos 200 kilómetros al sur de la capital iraní, cuando fuerzas militares, en aplicación de la ley marcial, cargaron contra una manifestación de trabajadores de una acería, añaden las mismas fuentes.—Efe-Afp.

### DETENIDO UN EXJEFE Y VARIOS EXOFICIALES DE POLICIA

Teherán, 8.—El Gobierno militar hizo detener al antiguo jefe de la temida policía secreta y a otros exoficiales del cuerpo y, por otro lado, envió sus tanques a los alrededores del "bazar" de Teherán, respondiendo así a los rumores sobre una proyectada manifestación masiva contra el régimen del Sha, convocada por los seguidores del Ayatollah Jomeini.

Las calles de la capital están prácticamente tomadas por las fuerzas del ejército. Desde las 9 de la noche hasta las 5 de la madrugada, hora local, hay toque de queda. La mayoría de los periódicos han dejado de publicarse a causa de la censura. Muchas tiendas están destruidas o permanecen cerradas.—Efe-Ap.

PRENSA FRANCESA:

## La desaparición de Bumedian de la escena política cambiará el problema del Sahara

París, 8.—La desaparición de la escena política del presidente argelino Huari Bumedian podría cambiar todos los aspectos del problema del Sahara Occidental, estima la prensa francesa al comentar hoy la visita a París del presidente de la República Islámica Mauritana, coronel Uld Mohamed Salek, que se entrevistará hoy mismo con el presidente Giscard d'Estaing.

El comentarista de "Le Figaro" señala que, apoyado por el alto el fuego del Frente Polisario, Uld M. Salek desea ante todo "desembarazarse" del conflicto saharauí que, con el alto el fuego unilateral del Polisario con Mauritania resulta más factible.

Pero añade el comentarista que aunque el sucesor de Moktar Uld Daddah desee hacer la paz no sabe bien cómo obrar para ello, primero porque no todo el comité militar mauritano tienen un mismo punto de vista al respecto, y segundo porque debe tener en cuenta la posición marroquí, que es precisamente lo que el coronel Salek desearía solucionar desde París teniendo en cuenta la calidad de relaciones que el Eliseo mantiene con la mayoría de las capitales africanas.

## TIEMPO



Mañana, jueves, habrá lluvias y chubascos en la vertiente atlántica. En el Cantábrico, Aragón y área mediterránea las precipitaciones serán débiles y dispersas. Poco nuboso o despejado en las demás regiones.

Las temperaturas descenderán ligeramente.

Un minuto de poesía

## OCURRE ALGUNAS VECES

Ocurre algunas veces:

En los días tranquilos, sosegados, en los que alejado de la gente, penetrando en el ambiente, suspiro.

Ocurre algunas veces:

En los días inquietos, movidos, en los que alguien, alejada de la gente, penetrando en la vida, con su mente suspira, con mi mente.

Ocurre algunas veces:

En los días oscuros, raros, en los que alejados del bullicio, que todo suspiro tapa y encubre, se descubre y nos admira el vernos frente a frente.

Pero ¿cuándo ocurre?

¿Qué días son aquellos en que, ya sinceros, sin suspirar, vemos algo claro y nos decimos sin prejuicios, libremente; vamos juntos adelante sin que nada nos aplaste hacia la libertad?

Aunque no lo creas y por difícil que parezca ocurre algunas veces.

Fernando Pedrazuela González